

LA LENGUA DE LOS ABORÍGENES DE LA GOMERA EN LOS MATERIALES DE ABREU GALINDO

Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo
Universidad de La Laguna

Abstract

Among the early historical sources of the Canary Islands, Abreu Galindo's *Historia* holds a unique place. And this is so because it is the first work, with Leonardo Torriani's *Descrittione*, in which we are given an overall view of the history of the Canaries and because Abreu Galindo includes remarkable and interesting information on different aspects, among which we have the origin of the natives, their way of living and their language. This paper deals with Abreu Galindo's prehispanic words of La Gomera –one of the western Canaries– and with the explanations and etimologies that have been given to these linguistic remains.

La *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria* de fray Juan Abreu Galindo, escrita con toda seguridad a finales del siglo XVI¹, es una fuente que viene a romper la tónica, desafortunadamente bastante generalizada en los textos históricos canarios más tempranos, de escasez de información de carácter lingüístico sobre La Gomera prehispanica². Bien es verdad que Abreu Galindo no nos deja sobre el habla de los aborígenes gomeros el amplio repertorio de toponimia y antroponimia prehispanica que recoge para La Palma en los capítulos I a VIII del libro III. Pero esto no quiere decir, en modo alguno, que sus materiales gomeros carecen de interés y a su análisis dedicamos las líneas que siguen.

Para Abreu Galindo es evidente que la población primitiva de La Gomera procedía de África. Al tratar en el libro I, cap. V, sobre el origen de los indígenas canarios en general, este historiador considera todas las opiniones e hipótesis que llegan a su conocimiento, pero entiende que la explicación que le merece más crédito –la que juzga “más verdadera”, como él mismo nos dice– es que los primeros pobladores de las Islas procedían de África, y sustenta este criterio en tres razones. En primer lugar tiene en cuenta la realidad geográfica y destaca el hecho

de la evidente proximidad del Archipiélago a la costa de África. En segundo lugar toma en consideración los numerosos términos que los canarios antiguos compartían con los pueblos del noroeste africano. Y en tercer lugar no deja de advertir la existencia de nombres geográficos comunes en Canarias y en las regiones noroccidentales de África, situación que únicamente se produce cuando se da una identidad étnica y cultural:

Dexadas altercaciones y opiniones que cerca de la venida de los naturales de estas yslas ay, de donde ayan venido, la mas verdadera es que los primeros que a estas yslas de Canaria vinieron fueron de Africa, de la Provincia llamada Mauritania, de quien estas yslas son comarcas al tiempo de la gentilidad, despues del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. En la librería que la yglesia Cathedral de Señora Santa Ana de esta Ciudad real de Las Palmas tenia, estaba un libro grande, sin principio, ni fin, muy estragado, en el qual, tratando de los Romanos, decia que teniendo Roma sujeta la Provincia de Africa, y puestos en ella sus legados y presidios, se revelaron los Africanos y mataron los legados, y los presidios, que estaban en la Provincia de Mauritania, y que, savida la nueva de la rebelion y muerte de los legados, y presidio, en Roma, pretendiendo el Senado Romano vengar y castigar el delicto e injuria cometida, embiaron contra los delinquentes grande, y poderoso exercito, y tornaronla a sugetar, y reducir a la obediencia. Y por que el delicto cometido no quedase sin castigo, y para escarmiento de los venideros, tomaron todos los que avian sido caudillos principales de la rebelion, y cortaronles las cabezas, y otros crueles castigos: y a los demas que no se les hallava culpa mas de haber seguido el comun, por no ser destruidos, por extirpar en todo aquella generacion, y que no quedasen descendientes donde sus parientes avian padecido, y no fuesen por ventura causa de otro motin les cortaron las lenguas, porque do quiera que aportasen no supiesen referir ni jactarse que en algun tiempo fueron contra el pueblo Romano, y asi cortadas las lenguas hombres, y mujeres y hijos los metieron en navios, con algun proveymiento y, pasandolos a estas yslas, los dejaron con algunas cabras y ovejas para su sustentacion, y asi quedaron estos gentiles africanos en estas siete yslas que se hallaron pobladas.

Y que sea esto verdad que hayan venido de Africa los primeros pobladores de estas yslas lo da a entender la proximidad que ay de la tierra firme Africa con estas yslas; pues entre ella y la primera isla que es Fuerteventura solamente ay dies y ocho leguas poco menos. Tambien me da a entender ayan venido de Africa, ver los muchos vocablos en que se encuentran los naturales destas yslas con las tres naciones que avia en aquellas partes Africanas, que son Berberiscos y Azanegues y Alarabes: porque Telde...y Gomera, y Orotava, en Tenerife, son nombres que se hallan en el reyno de Fez y Venamarin, y en Cabo de Aguer estan unas huertas que llaman las huertas de Telde, no muchas leguas distante de la ciudad de Tegaste...Esta ciudad de Tegaste esta tres leguas del mar y cercana a Fuerteventura y junto al monte Atlas, en las faldas del, por donde deciden muchos rios y arroyos ay unos pueblos que llaman

de este nombre Telde. De manera que en los nombres propios parece conformar, y en muchos vocablos apelativos, los de estas yslas con los Africanos.

Y dello se puede colegir que nacion aya venido a cada ysla, conforme a la consonancia de los vocablos: atenta la qual, parece que a Lanzarote, Fuerteventura, y Canaria arrivo la nacion de los Alarabes, entre los africanos estimada en mas; porque en estas tres yslas llamaban los naturales a la leche aho: al puerco ylfe: a la cevada temosen; y ese mismo nombre tienen los alarbes y berberiscos. De donde parece claramente que los naturales de estas yslas vinieron de Africa... Pero de lo que dicen, que los Romanos les ubiesen cortado las lenguas por aver sido rebeldes al Senado Romano, conviene dar alguna razon, la qual se colige del lenguaje comun de los isleños, cuya pronunciacion era hiriendo con la lengua en el paladar, como suelen hablar los que no tienen lengua libre, a quien llaman tartamudos, y en su lenguaje comienzan muchos nombres de cosas con t, los quales pronunciaban con la media lengua. Ayuda por esta razon el que todos los Ysleños ayan venido de Africa, para que no semejandose su lengua con la de los Africanos en todo, ayamos de creer, que no teniendo lenguas para expresar sus vocablos, ni darlos a entender a sus hijos, inventasen nuevo lenguaje para que se entendiesen, salvo aquellas palabras que con poca lengua pudieron pronunciar, que algunas se semejan con las de los Africanos (de donde avemos inferido ser de su nacion), y otras que con el discurso del tiempo se mudarian y corromperian, como cada dia se hace.

Según vemos en este interesante texto, Abreu Galindo fundamenta el poblamiento de las Canarias antiguas en la leyenda de los pobladores sin lengua, una referencia cuyo origen no se ha podido establecer y que aparece en otras fuentes de los siglos XV, XVI y XVII³. Asimismo, como podemos advertir, para este historiador las relaciones entre Canarias y el noroeste de África son evidentes y la toponimia, entre otros aspectos, proporciona referencias comunes, como es el caso de las voces geográficas insulares *Telde*, *Gomera* y *Orotava*. También podemos observar que Abreu Galindo se pronuncia aquí de modo rotundo sobre la indudable filiación prehispánica del nombre *Gomera*, afirmación que vuelve a recoger en otro punto de su obra, en el lib. I, cap. XV, cuando trata específicamente sobre La Gomera y sus habitantes:

Muchos días procure saver de los mas antiguos naturales desta ysla el nombre que tenia antes que a ella viniera el capitán Juan de Betancor, por saver quien le uviese impuesto este nombre de Gomera, y nunca lo pude alcanzar, ni entender jamás aver tenido otro nombre, sino es Gomera, desde que a ella vinieron los Africanos, que devio de ser quien se lo dio.

Para Abreu Galindo la existencia en Canarias del topónimo *Gomera* constituye un dato de especial valor para fundamentar su teoría de la población africana del Archipiélago, y por ello (siguiendo a Elio Antonio de Nebrija en la segunda de

sus *Décadas*, lib. IV, cap. 3) destaca en el lib. I, cap. XV, que existe una relación evidente entre el nombre canario *Gomera* y el gentilicio norteafricano *gomer*, denominación de un pueblo del Magreb, con fama antigua de belicoso, y que tradicionalmente se hace proceder del antropónimo bíblico *Gomer*, hijo de Jafet y nieto de Noé. De acuerdo con esta explicación, después del diluvio, Sem, Cam y Jafet bajaron de los montes a habitar en el campo de Senaar, y allí, para la multiplicación y conservación de la descendencia, recibieron el mandato de Dios de que se dividiesen y fuesen a habitar diversas tierras. Cam y sus descendientes fueron a poblar África, y Gomer –uno de los hijos de Jafet– fue a habitar Asia Menor, pero para Abreu Galindo muy bien pudieron algunos de los descendientes de Gomer pasar a África, asentándose en el Magreb, donde fundaron la población de Vélez de la Gomera, y de allí se esparcieron hasta las riberas del río Senegal, ocupando una parte de África que se encuentra muy próxima a las Canarias.

Junto al convencimiento que Abreu Galindo tiene de la procedencia africana de los aborígenes canarios se encuentran unas referencias en las que este historiador intenta establecer, si bien de una forma poco detallada y apreciablemente confusa, un “mapa” lingüístico de las Canarias prehispanicas, toda una novedad que no figura en las fuentes que hasta entonces se habían detenido a hablar del sistema lingüístico de los antiguos canarios. Esta parcelación lingüística de las Afortunadas preeuropeas que parece deducirse de las palabras de Abreu Galindo en los caps. V y VI del lib. I y en el cap. XI del lib. III, contempla dos zonas. Una de ellas es la integrada por las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera, La Palma y El Hierro, territorios en los que se da un sistema de comunicación similar al de los pueblos de la Berbería meridional. La otra zona corresponde a la isla de Tenerife, cuya habla, según nuestro historiador, “era diferente de las otras islas” y cuyos habitantes “hablaban con el buche, como los africanos”. Desafortunadamente estas confusas referencias de carácter lingüístico que Abreu Galindo recoge no nos permiten saber si se trata de meras diferencias dialectales entre las dos zonas distinguidas o si se está refiriendo a sistemas distintos⁴, pero en cualquier caso se trata de una referencia valiosa que contradice la opinión de otros autores que se pronuncian por la heterogeneidad lingüística de las Canarias prehispanicas.

En el apartado de materiales de La Gomera, Abreu Galindo recoge en el cap. XV del lib. I los nombres geográficos *Chemele*, *Tegoay*, *Chegelas* y *Agando*, así como las voces *taxinaste* y *tahuyan*:

Es mui abundantissima de aguas, y fuentes, y mui buenas, especialmente la fuente de Chemele, y la de Tegoay, y la de Chegelas, que al presente llaman la fuente del Conde...

Quando andaban de guerra traian atadas unas vendas por las frentes, de junco majado texido, teñidas de colorado y azul, la qual color daban con un arbol que llaman Taxinaste, cuias raises son coloradas; y con la yerba que se dise pastel, con que dan color azul a los paños.

Bestianse unos tamarcos de cueros de cabra o de obexa, hechos a manera de ferreruelo, atado al Pescueso, y pintado, asta media pierna: y las mugeres bestian unas como faldetas de las mismas pieles pintadas, que llamaban Tahuyan, y cubiertas las cabezas con capillos asta los ombros de pieles de cabritos; y capotes de dos faldas por la sintura y ingles los hombres, y los sapatos de cuero de puerco, y todo el cuerpo desnudo...En esta ysla no ai mas de un solo pino, que está en un risco en un peñon que tiene de altura más de dosientas brasas, que está en un llano sin tener otro risco junto a si, que llaman Agando.

y también incluye, en el capítulo siguiente, un amplio conjunto de antroponimia masculina (*Amaluige, Aberbequeye, Alguabozegue, Halhagal, Masegue Conche, Aguacoromos, Aguanahuche, Amanhuy y Gralhegueia*) y de nombres geográficos (*Hipare, Argodey, Mulagua, Agana, Hipalan o Ipalan y Orone*):

Otros cuentan que...avia venido un caballero español llamado Don fernando de Castro, con siertos navios y que tomo puerto, y desembarco su gente en el puerto que disen de Hipare, donde estaba un hermano del rey de la Gomera, llamado Amaluige; el qual con los demas naturales, se pusieron en quererles defender la entrada en la ysla, y entre otros que mataron fue a el hermano del Rey Amaluyge con un pasador, y que entraron la tierra desviandose del puerto; y que venido a noticia del rey Amaluyge la entrada de la gente extraña en su tierra, y muerte de su hermano, apellido la ysla y fue en busca de los estranjeros matadores de su hermano, a los quales acometio, y dio batalla, y hiso retraer a una fuersa que disen Argodey, toda sercada de peña mui fuerte, la qual no tiene mas de una entrada.

Como el Rey Amaluige los vio allí encerrados, sercolos de manera que no pudiesen salir con grandes y fuertes arboles y en guardia todos los naturales, y asi los tubo dos dias, donde pensaron pereser de hambre y sed. Si querian aventurarçe a salir no podian sin que primero muriesen despeñados, y a manos de los Gomereros, que los tenian sercados. Y que visto por Don fernando de Castro el notable peligro en que estaban, como mejor pudo dio a entender su nesicidad al rey (el qual disen era mui piadoso) por las muestras que hasia, y que mando quitar los palos y maderos que tenia puestos, y lo abraso, y regalandolo lo tubo consigo algunos dias, dandole quanto ubo menester de mantenimientos, que avia en la ysla, como si no hubiera pasado entre ellos pesadumbre. Y, al tiempo que se despidieron, Don fernando dio muchos bestidos y armas al rey, como espadas y broqueles, que estimaron en mucho: y disen que este rey Amaluyge se torno christiano y se llamo Don fernando Amaluyge, y muchos se bautizaron con el rey...

Estaba esta ysla de la Gomera quando el capitan Juan de Betancor llegó por ser muerto el rey Don fernando Amalahuyge repartida en quatro bandos o parsialidades con sus capitanes, los quales tenian nombres de santos. El capitan del bando de Mulagua se llamaba fernando de Aberbequeye; y el de Agana fernando Alguabozegue; y el de Hipalan llamaban Pedro Halhagal; y al capitan del bando y termino de Orone desian Masegue

Cunche; y estos bandos siempre tenían disensiones y diferencias entre si. Los bandos se llaman Mulagua, Agana, Ipalan y Orone.

Ubo en esta ysla hombres balientes, cuia memoria en sus cantares dura asta oi, como era Aguacoromos, Aguanahuche, Amanhuy, Gralhegueia, que murieron en sus questiones: prinsipalmente se cuenta deste Gralhegueya, que yendo un día a mariscar, que este era su mantenimiento, entraron a una peña dentro en la mar nadando, y cresida la mar, vino un bando de marrajos, que por aquella costa los ai grandes, que no los dexaban salir a tierra, y que este Gralhegueya era de grande cuerpo y fuerza, y determinado se echo al agua y se abrazo con uno de los marrajos, y ambos se fueron al fondo, dando bueltas, y que lo tuvo fuertemente abrasado, y con los zapatasos que el marrajo con la cola daba, espanto a los demas marrajos, y huieron, y los gomereros tubieron lugar de salir a tierra; y, desasiendose de el, salio tambien a tierra. Dura la memoria desto hasta oy.

Esta información se completa con otras referencias recogidas en el libro II. Aquí, Abreu Galindo consigna el topónimo *Armiguar* en el capítulo XX, donde Abreu Galindo se refiere al desembarco y muerte de Juan Rejón en la costa de Hermigua, y en los caps. XV, XXI y XXII incluye las voces geográficas *Orone* y *Agana*:

Juan Rejon yendo su viaje a la Palma, con temporal el navio en que yba arrivo a la ysla de la Gomera, y tomo tierra en el Valle de Armiguar, y desembarco con su muger, y sus dos hijos, y ocho hombres, para que se desalmadiasen, y tomasen algun refresco, y descanso del trabajo del mar, que los que navegan suelen recibir.

También dentro del lib. II, caps. XV, XXI y XXII, Abreu Galindo incluye las voces geográficas *Orone* y *Agana*:

Tambien hizo proceso el capitan Juan Rejon contra el Dean Don Juan Bermudez y contra otros que entendio ser amigos y confederados del Gobernador, acusando al Dean de inquieto y amotinador, embarcolos en un navio, desterrandolos; y dicen que de secreto mando al Maestro los llevase a la ysla de la Gomera, y que los echase en el termino donde estaban los Gomereros del vando de Orone y Agana, que estaban revelados contra Hernan Peraza hijo de Diego de Herrera.

...y haziendo llamar [Hernán Peraza] los Gomereros por cumplir el mandato de sus Altezas, escogio ochenta Gomereros... Eran estos Gomereros del vando de Orone y Agana.

Miguel de Moxica estando en la Corte por la amistad que con Hernan Perasa tenia, pidio a sus Altezas la merced de que lo deixasen ir a su ysla de la Gomera con su esposa Doña Beatris de Bobadilla, lo qual se le concedio con que quedasen algunos Gomereros, de los quales quedaron ochenta gomereros del vando de Orone, y Agana.

Y a esto hay que añadir los datos contenidos en los capítulos XXVIII y XXIX del lib. II, relativos al desplazamiento de Pedro de Vera a La Gomera por el alzamiento de los aborígenes contra el señor de la isla, donde figuran los nombres de persona *Hupalapu* y *Hautacuperche* y los topónimos *Tagualache*, *Aseysele*, *Guahedun*, *Mulagua*, *Orone*, *Agana* y *Garagonohe*, todos ellos vinculados al episodio de la muerte de Hernán Peraza:

No contento con la que en casa tenía Hernan Perasa trato amores con una Gomera hermosa que vivía en unas cuebas en el termino de Guahedun, donde tenía sus tierras de sembrar, y con achaque de que las yba a hacer sembrar, se fue alla, que era por Noviembre con solo un escudero y un page. Aviale avisado un gomero, que se decia Pablo Hupalupu, viejo a quien los demas reverenciaban, y tenían por padre, que se guardase y tratase bien a sus vasallos por lo cual Hernan Perasa lo queria mal, y tenía por sospechoso. Como vio el Pablo Hupalapu que tenía sospecha del, juntose con los del vando de Mulagua, y fueron a una peña, donde hacían su consulta en Tagualache, y trataron solamente de prenderlo; y consertaron con la gomera de quien andava Hernan Perasa enamorado, lo mandase a llamar, y así lo hizo.

Era Hernan Perasa valiente, y animoso, y atrevido. Aconsejole su escudero no fuese donde la gomera le llamaba: no quiso sino entrar donde la hermosa gomera estaba con una vieja, y solas en una cueba, y mando al escudero, y al page se fuesen a otra cueba. Los Gomereros estaban avisados y juntos. Pablo Hupalapu con otros compañeros se fueron a la cueba donde estaba Hernan Perasa y a quantos encontraban avisaban como lo yban a prender, que estuviesen aparejados. Todos eran de un acuerdo. Hupalapu como era viejo se quedo un poco atras, los demás se adelantaron. Estaba un moso que se decia Pedro Hautacuperche que guardaba su ganado en Aseysele, en el termino de Guahedun, y pariente de la moza, dixeronle yban a prender a Hernan Perasa que estaba con la parienta en Guahedun, y que Pablo Hupalapu venia con ellos al efecto. Este era del vando de los de Mulagua muy atrevido, ligero, y determinado: estaba sentido de Hernan Perasa, y deseaba se ofreciera ocasion para vengarse, y como entendio yba Hupalapu con ellos tuvo mas animo por el respecto que todos le tenían. Dixo a los compañeros que no aguardasen a Hupalapu que era viejo, que el lo prenderia, que bastaban; y puestos encima de la cueba donde Hernan Perasa estaba, la gomera como estaba avisada y sintio el ruido le dixo se vistiese presto, que lo venian a prender sus parientes. Vistiose de presto, y por disimular se vistio una saya, y al tiempo que salia la vieja que estaba dentro que era de la consulta, dixo, ese que sale es, prendedle, no se vaya. Como Hernan Perasa lo oyo, tornose dentro viendo la gente que lo estaba aguardando, diciendo que lo avian de prender o matar en havito de hombre, y no de muger; y poniendose las corazas y embrazando la adarga, y su espada, se puso a la puerta de la cueba. Estaba encima Pedro Hautacuperche, con una asta como dardo, con un hierro de dos palmos, y arrojandosela, metio por entre las corazas y el pescueso, que lo paso de arriba abajo, y luego cayo alli muerto. Mataron tambien al escudero, y al page, que avia llevado consigo.

El viejo Hupalapu como vio muerto a Hernán Perasa lo lloro con mucho dolor, y dijo a los gomeros que allí estaban, que ellos y sus mugeres y hijos lo avian de lastar, que se guardasen, y dentro de pocos dias murio de pesar. Los gomeros que mataron a Hernan Perasa, subidos en los serros decian en su lengua, ya el ganigo de Guahedun se quebro, y ganigo es como casuela grande de barro en que comen muchos juntos, y porque todos yban a hacer reverencia, y acatamiento a Hernan Perasa, decian iban a beber leche en el como ganigo.

Hizo traer Doña Beatriz de Bobadilla el cuerpo de Hernan Perasa, y con toda presteza lo hizo enterrar, y ella se recogio en la torre con sus hijos, y Sebastian de Campo y Coronado, y Alonso de Campo, y Antonio de la Peña con otros vezinos del pueblo, y en un momento se vieron cercados de muchos gomeros, que venian a matar o prender a Doña Beatriz de Bobadilla, y la tubieron cercada muchos días, en que lo padecio mal, aunque los vezinos del pueblo, y los gomeros del vando de Orone les proveyan secretamente. Procurando los cercadores entrar la torre, los de dentro se defendieron con animo, tirando piedras, y con ballestas que tenian dentro. Hautacuperche matador de Hernan Perasa era tan ligero, que las saetas que le tiraban, recogia con la mano, y se desviaba, y era el que mas prisa daba a entrar la torre. Viendo Alonso Docampo que no lo podian matar, armo una ballesta de garrucha, y hizo que Antonio de la Peña se subiese en el terrado de la torre con otra ballesta, y le amagase cuando acometiesen, para descuidarlo, y el por bajo por una saetera le tiro y le dio por el costado con un pasador, y cayo muerto. Los gomeros como vieron muerto su caudillo, se fueron todos a lugares fuertes. Avia escripto Doña Beatriz de Bobadilla a Pedro de Vera el aprieto y necesidad en que la tenian puesta los gomeros, pidiendole favor, y ayuda, para que no la matasen sus vasallos.

Procuró luego que el Governador Pedro de Vera tubo el aviso de doña Beatris de Bobadilla yr en su socorro, y juntando como quatrocientos hombres, dejando buen recaudo en Canaria, se fue a la Gomera en seys navios y varcas. Hallo a doña Beatriz de Bobadilla encerrada, que no osaba salir de temor, con gran dolor, que movia a todos a tener compasion de ella. Consolola Pedro de Vera, y trataron de prender a los culpados, para darles su justo castigo por aver muerto a su señor. Avianse recogido los culpados con otros muchos gomeros a una fuerza que se dice Garagonohe que no se podia entrar por fuerza, y acordaron que para prenderlos a su salvo convenia asegurarse de los demas gomeros, porque acaso viendolos maltratar, no fuesen en aiuda de los demas culpados, y dieron orden que se hiciesen las honras de Hernan Perasa, y se diese un pregon, que todos los gomeros viniesen a la yglesia a estar presentes a las honras so pena de ser tenido por traydor el que no viniese, y ser culpado en la muerte de su señor.

Los Gomeros al día vinieron a la yglesia pareciendoles no les vendria mal, pues estaban sin culpa, donde todos fueron presos; y luego Pedro de Vera fue a la fuerza donde los delinquentes estaban alzados, y al fin los prendió con buenas palabras y promesas que les hizo: los llevo al pueblo, y condeno a todos los del vando de Orone y Agana a muerte por traydores, a los de quince años arriba.

No deja de resultar curioso que en la *Historia* de Abreu Galindo, tal y como la conocemos modernamente, no se encuentren varias formas gomeras que figuran en otras fuentes de la época. Una de ellas es la voz *Aguachiche*, que corresponde a uno de los aborígenes gomeros que logra salir milagrosamente con vida de la cruel represalia de Pedro de Vera contra los gomeros que se encontraban en Gran Canaria. Se trata de un elemento que aparece en el *Libro de la conquista de la ysla de Gran Canaria y de las demás yslas della...*, usualmente denominado crónica *ovetense*, cap. 26 (*Aguachioche*); en la *Historia* de Pedro Gómez Escudero, cap. XVII; en la *Historia de las siete yslas de Canaria* de López de Ulloa, cap. 26 (*Guachioche*); y en textos posteriores, como en la *Historia de las siete islas de Canaria* de Marín de Cubas, lib. II, cap. XIII, y en la *Descripción histórica y geográfica* de Pedro Agustín del Castillo, lib. II, cap. XXIII⁵. Otro tanto sucede con el antropónimo femenino *Iballa*, nombre de la hermosa gomera que tuvo amores con Peraza y que es una forma que traen diversas fuentes: crónica *ovetense*, cap. 24; Gómez Escudero, cap. XVII; López de Ulloa, cap. 24; y, más tarde, Marín de Cubas, lib. II, cap. II, y Pedro Agustín del Castillo, lib. II, cap. XXII⁶. Tampoco figura en Abreu Galindo el único texto que se nos ha transmitido de la lengua de los aborígenes de La Gomera: *ajeliles, jujaques aventamares*, que recoge Marín de Cubas, lib. II, cap. II, con el valor de 'huye que estos van por ti'⁷. Es particularmente extraño que este texto no aparezca en Abreu Galindo, toda vez que este historiador muestra en todo momento un especial cariño por los materiales lingüísticos prehispánicos y un evidente afán por proporcionar toda la información que, en este sentido, llega a su conocimiento. En relación con esto debemos considerar que esta frase gomera tampoco figura en Glas, autor que escribe su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands* a partir de una copia manuscrita de la obra del historiador franciscano.

De igual forma, no viene en la *Historia* de Abreu Galindo la forma *Aguamuge*, antropónimo masculino que trae Pedro Agustín del Castillo en su *Descripción*, lib. II, cap. XXIII. Según esta fuente, Aguamuge fue un célebre adivino gomero que predijo la llegada de gente pacífica y buena por el mar y que aconsejó a sus hermanos que los recibiesen bien y que tomasen de ellos todo porque era bueno y positivo⁸. Y otro tanto ocurre con los nombres propios *Agualeche*, *Aguavarahezán* e *Igalgun*, tres voces que diversos autores remiten a Abreu Galindo. Chil, en la lista de voces prehispánicas gomeras que proporciona en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos*, II, p. 124, incluye la forma antropónimica masculina *Agualeche*, que remite a Abreu Galindo. Sin embargo, no hallamos este elemento en este historiador, ni en autores posteriores que manejaron sus materiales, como Marín de Cubas, Pedro Agustín del Castillo y Glas. Donde sí encontramos *Agualeche* es en la *Descrittione* de Torriani, cap. LIX, y también figura en la *Historia*, lib. II, cap. 20, de Viera y Clavijo y en la *Ethnographie*, pp. 112, 95, de Berthelot, pero ni el Arcediani ni el canariólogo francés conocieron el texto del arquitecto italiano, por lo que parece posible que *Agualeche* figurara en alguna

copia manuscrita de la *Historia* de Abreu Galindo, diferente de la versión que se ha conservado y publicado⁹. Caso similar es el de la voz *Aguavarahezan*, como ya hemos adelantado. No encontramos esta forma en Abreu Galindo, al menos en la edición de 1848 y en las siguientes de 1940 y 1977, pero es muy probable que figurara en alguna copia manuscrita de la obra del historiador franciscano. Torriani escribe *Aguabanahizan*, cap. LIX, pero no es del arquitecto italiano de donde toman esta voz los autores posteriores, porque se trata de una fuente que no será conocida sino tardíamente. Viera y Clavijo, magnífico conocedor de los textos canarios y que maneja una de las muchas versiones manuscritas de Abreu Galindo que estuvieron en circulación, consigna *Aguabarahezan* en su *Historia*, lib. II, cap. XX, y de aquí la toman la mayor parte de los autores del siglo XIX¹⁰. Lo mismo sucede con *Igalgun*. Viera y Clavijo recoge este antropónimo gomero en el lib. II, cap. XX, de su *Historia*. Se trata de la misma forma que Torriani registra como *Igalgan*. En su *Ethnographie*, p. 195, Berthelot consigna *Igualgin* y *Galgun*. En el caso de *Igualgin*, este autor remite a Abreu Galindo, pero la crónica del historiador franciscano, al menos tal y como la conocemos en la actualidad, no contiene ninguna referencia en este sentido¹¹.

A los materiales lingüísticos de La Gomera prehispánica recogidos por Abreu Galindo se han acercado numerosos estudiosos. El primero en hacerlo es George Glas en su *An Inquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*, publicado en 1764. Aquí Glas considera tres elementos: los nombres *taginaste* y *tahuyan*, que él relaciona respectivamente con las formas del shilha *taginast* 'a palm tree' y *tahuyat* 'a blanket or cloth', y el topónimo *Gomera*, que él vincula al término africano *ghomerah* o *gumara*, voz que da nombre a una tribu bereber del norte de Marruecos y a su dialecto. Como vemos, esta explicación que Glas da sobre la voz *Gomera* tiene en cuenta la hipótesis de Abreu Galindo en este sentido, y que Berthelot mantendrá en su *Ethnographie*. Pero serán los investigadores del siglo XX los que profundicen de modo apreciable en el estudio de estas voces. Así, entre los materiales lingüísticos prehispánicos de La Gomera legados por Abreu Galindo, John Abercromby (1841-1924) no encuentra ningún elemento que pueda explicarse a través del bereber, si bien reconoce que la forma *taginaste* es completamente bereber en cuanto a la forma¹², señalando, además, que él no ha podido documentar la existencia del shilha *taginast*, término con el que Glas compara el fitónimo canario. El apartado II de su estudio, en el que Abercromby engloba aquellas voces dudosamente relacionadas con el bereber, no contiene ninguna forma relativa a La Gomera, y en el apartado III, correspondiente a las palabras que le parecen inexplicables a través del bereber, Abercromby da para esta isla, entre otros, los elementos *gánigo*, *Gomera*, *tamarco* y *tahuyan*¹³.

También el lingüista y etnólogo austriaco Dominik Josef Wölfel (1888-1963) dedica atención a estos materiales en varios de sus trabajos. En el glosario de términos prehispánicos que Wölfel incluye en su edición de la *Descrittione* de

Leonardo Torriani¹⁴, publicada en 1940, vemos estudiadas muchas de estas formas gomeras: *Aberberqueie*, *Agona*, *Aguabanahizan*, *Aguaboregue*, *Aguacoromos*, *Amaluige*, *Amuhaici*, *Argodey*, *Armiguar*, *Auhagal*, *Agando*, *Gralhegueia*, *Hauche*, *Ipalan*, *Mulagua*, *Orone*, *tainaste*, *tamarco* y *Unihepe*. Con posterioridad, en sus dos grandes obras *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten* y *Monumenta Linguae Canaria*, Wölfel tendrá ocasión de profundizar en el estudio de las voces gomeras prehispanicas recogidas por Abreu Galindo. Del mismo modo, Juan Álvarez Delgado se acerca a estas voces en su trabajo *Miscelánea guanche*, donde analiza algunas de ellas, como *Aberberqueie*, *Hauche* y *Argodey*, de la misma forma que el berberólogo francés Georges Marcy explica *Iballa*, *Hautacuperche* y *Gomera* en sus trabajos “El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guanche a Hernán Peraza” y “Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias”.

Otro estudio de interés a este respecto es el que Ernst Zyhlarz publica en 1950, “Das kanarische Berberisch in seinem sprachgeschichtlichen Milieu”, y del que W. Giese hace una versión extractada en español. Zyhlarz, afamado africanista de la Universidad de Hamburgo, estudia conjuntamente en este trabajo la lengua prehispanica de La Palma y La Gomera. Para Zyhlarz los materiales de ambas islas proceden de una población bereber que aún no ha sufrido la influencia de la islamización, con lo que tenemos, en estas dos islas, un estrato bereber más antiguo que el estrato posterior de bereberes islamizados venidos a todo el Archipiélago desde el continente africano o de Andalucía. Zyhlarz destaca que la lengua de estas dos islas no es diferente del bereber del continente: se trata de un líbico moderno como lo representan todos los dialectos bereberes, razón por la cual debe cesar, en su opinión, todo el afán de ciertos investigadores que quieren ver en el canario una lengua protolíbica. Diversos elementos gomeros son aquí explicados por Zyhlarz, como *Argodey*, *Aguaboregue* y *Aguacoromos*.

Y, entre las contribuciones más recientes tenemos que mencionar el trabajo “La lengua de los antiguos canarios” del berberólogo austriaco Werner Vycichl. Aquí Vycichl estudia las formas *Argodei* y *Gomera*, y concluye que puede haber algo de verdad en las palabras de los cronistas normandos que marcaban diferencias entre la lengua de los aborígenes de La Gomera y la de los indígenas del resto del Archipiélago. Para nosotros es evidente que este apunte de los autores de *Le Canarien*, cap. LXV, se refiere al silbo gomero, y que los materiales lingüísticos conservados de La Gomera prehispanica demuestran fehacientemente que el sistema de comunicación de los primitivos habitantes de esta isla no era diferente del conjunto canario.

Los resultados de todas estas investigaciones y contribuciones los presentamos en las fichas que siguen, fichas que también incluyen algunas conclusiones y valoraciones nuestras. Esperamos que todo ello sirva para profundizar en el conocimiento de los materiales lingüísticos que se conservan de los antiguos gomeros.

ABERBEQUEYE

Como hemos visto, Abreu Galindo recoge esta forma antroponímica en el lib. I, cap. XVI. También figura en otra fuente del siglo XVI, la *Descrittione* de Leonardo Torriani, cap. LIX, que trae *Aberberqueie*. Para ambos autores, este nombre correspondía al señor o capitán del bando de Mulagua. Esta forma pasa de Abreu Galindo a Marín que Cubas, que consigna *Aberbegueie* en su *Historia*, lib. I, cap. XX:

La tercera conquistada fue la Gomera: obtuvo este nombre desde que los Africanos deste nombre por último la ocuparon: hallose dividida en quatro Señorios, Amulga, Agana, Hipalan y Ozones, entregaronse de paz a el dominio de Aragon a los biscainos quando Bethencourt. Los quatro Señores dixeron ser xristianos y sus nombres, del primero Fernando Aberbegueie, el segundo Fernando Algabosuegue; tersero Pedro Aljagal, y cuarto Machiguel Unchepe.

Pedro Agustín del Castillo, en su *Descripción histórica y geográfica*, lib. I, cap. XXIII, consigna *Albervequeya* y G. Glas, que aprovecha los materiales de Abreu Galindo, escribe *Averbequeye* en su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 23. Viera y Clavijo, *Historia*, lib. II, cap. 21, ap. c, trae *Aberbequeye*. Este elemento antroponímico gomero figura en la mayoría de los repertorios de voces prehispanicas. Lo recogen Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 88; Chil, *Estudios*, II, p. 123; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 316. Berthelot, en su *Ethnographie*, p. 194, consigna *Aberbequeyé*, pero en la traducción española de esta obra, bajo el título de *Ethnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias*, realizada por Juan Arturo Malibrán e impresa en Santa Cruz de Tenerife en 1849, vemos *Aberbequeté* en la p. 181, variante equivocada que luego encontramos en numerosos repertorios e inventarios, como en los de Chil, *Estudios*, II, p. 123, y Millares Torres, *Historia*, X, p. 255.

Álvarez Delgado estudia este término en tres contribuciones suyas. En *Miscelánea guanche*, p. 117, señala que si *Aberberqueie* (o *Aberberqueye*) se relaciona con el antroponimo palmero *Aganeye* (que él descompone en *Agan-eye*) por su final y con el elemento bereber *berkane* ‘negro’, entonces se podría traducir ‘negros-brazos’ = *Ab-berberqu-eye*, con reduplicación en la primera raíz. Con posterioridad, en el acercamiento a este término que lleva a cabo en “El episodio de Iballa”, p. 294, Álvarez Delgado señala que el cotejo y las normas paleográficas garantizan con seguridad la forma *Aberberqueye*, y su clara etimología con significación de ‘muy negro’ o ‘negrazo’. Luego, en “Antroponimos de Canarias”, pp. 340, 389, este lingüista considera que en *Aberberqueie* se puede ver la reduplicación camita característica de aumentativos o elativos, un elemento que, en su opinión, prueba que los cambios inicial, intermedios y final de la forma *Albervequeya* y similares son erróneos. Por ello, Álvarez Delgado estima que *Aberberqueie* se

compone de *a+aberberquei* o de *a+berberquei+en* (bien con *-e* paragógica tras la yod final en sílaba acentuada, bien con desinencia *-en* participial o relativa) y, por el valor elativo de la reduplicación de la misma raíz, concluye que hay que traducirlo ‘el muy negro’ o ‘el morenazo’, y también piensa que el segmento *aber* puede interpretarse como prefijo expresivo con igual valor.

Asimismo Wölfel estudia esta forma gomera en tres ocasiones. En primer lugar, en el glosario de voces prehispánicas canarias (“Torriani und die Sprache der Kanaren”, p. 247) que incluye en su edición de la *Descrittione* de Torriani, donde intenta explicar *Aberberqueie* remitiendo a la voz bereber *berrick* ‘ser negro’ = ‘el moreno’. Luego, en su estudio *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 54, y con posterioridad, en sus *Monumenta Linguae Canariae*, p. 672, Wölfel amplía sus consideraciones sobre este término. Aquí establece que únicamente existen dos variantes de este elemento prehispánico gomero. De una parte, la forma *Aberberqueie*, con dos sílabas *-ber-*, recogida por Torriani; y de otra parte la forma *Aberbequeye*, que consigna Abreu Galindo y, a partir de él, los autores posteriores, por lo que el resto de las variantes (*Alberbequeya*, *Albervequeya*, *Averbequeye*, *Aberbequeyé*, *Aberbequeté*) hay que considerarlas simples variantes ortográficas o malas lecturas. Para explicar este antropónimo gomero, Wölfel proporciona un paralelo bereber que considera seguro: *aberkan* ‘negro, moreno, oscuro’ (Šaw), *aberkan* ‘ser negro’, *aberhan* ‘negro’ (Menacer y bereber común). Pero Wölfel reconoce que en el segmento inicial de este paralelo bereber no observa ninguna reduplicación, sino un prefijo, al igual que ocurre con otros nombres bereberes relativos al color: *aberzegzau* ‘nombre de una higuera’, *zegzau* ‘verde, azul’ (kabilio), y *abelgendžur* ‘nombre de una higuera’ (kabilio). Finalmente, Wölfel establece como hipótesis etimológica *aber-berkeye* ‘el negro, el moreno’.

AGANA

Según varias fuentes históricas canarias, así se denominaba uno de los cuatro cantones o señoríos en que se encontraba dividida La Gomera a mediados del siglo XV: crónicas *matritense*, caps. XVII, XX y XXVII, y *ovetense*, cap. 24; López de Ulloa, cap. 24; Gómez Escudero, caps. XII y XVII; Torriani, cap. LIX, que escribe *Agona*; Pedro Agustín del Castillo, que trae este topónimo en tres ocasiones dentro de su *Descripción*, lib. I, cap. XXIII y lib. II, cap. XXII (*Agana*), y lib. II, cap. XIV (*Aguna*); y Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII (*Agano*), y lib. II, cap. XXIII (*Agane*). Entre estas fuentes se encuentra la *Historia* de Abreu Galindo que consigna el topónimo *Agana* en seis ocasiones (lib. I, cap. XVI, y lib. II, caps. XV, XXI, XXII y XXIX).

En su estudio “El episodio de Iballa”, Álvarez Delgado llega a proponer los límites geográficos de los cuatro bandos gomeros. En el caso del de Agana, este

autor señala que carece de prueba apodictica para identificar o establecer los límites de este antiguo cantón, pero anota que varias razones de congruencia aseguran, sin razonables dudas, que la demarcación indígena de Agana debía abarcar las tierras del actual municipio de Vallehermoso comprendidas entre la línea del Garajonay a Agulo, por el barranco de las Tagoras (límite con el término de Armiguad), hasta la linde norte por los Rasos y Tazo del distrito de Orone, Arone o Arure, y también pertenece a esta demarcación de Agana el valle en el que se encuentran Tazo, Santa Lucía y Alojera, aunque no hay precisiones en este punto para trazar con detalle la divisoria con el cantón de Orone. Como vemos, Álvarez Delgado deja fuera de esta demarcación la franja o cuña del actual municipio de Vallehermoso que, alargándose por Chipude sobre los barrancos de Herque e Iguala, llega al mar del sur de la isla entre los municipios de Alajeró y Valle Gran Rey. Y ello porque la vieja demarcación de Chipude estaba unida hasta el siglo XVIII a la Vega de Arure, constituyendo una misma unidad geográfica, natural conservación de la vieja demarcación indígena que era, según Álvarez Delgado, el cantón de Orone.

En su estudio lingüístico de esta voz gomera, Álvarez Delgado señala que, de modo diferente a los cantones denominados *Ipalan* y *Mulagua*, no encuentra conservada en la actualidad la forma *Agana*, por lo que establece dos hipótesis. De una parte tiene en cuenta que el elemento *Aganache* o *Acanache*, denominación de un roque de Vallehermoso, tiene forma muy cercana al nombre cantonal, lo mismo que la voz geográfica *Acanabre*, denominación de una fuente. De otra parte considera también sumamente posible que *El Cano* –nombre del roque notable que domina el núcleo de Vallehermoso– no sea otra cosa que la hispanización por homofonía del *Agana*, *Acana* o *Agano* indígenas, pues no ve enlace alguno entre el roque y el sentido hispano de la voz. Según Álvarez Delgado, la existencia del topónimo lanzaroteño *Aganá* –denominación de una montaña junto a las del Malpaso y Chafariz, cerca del pueblo de Haría– viene a confirmar la exactitud del término gomero *Agana* y su posible confusión e identificación en la transmisión moderna con *El Cano* de Vallehermoso.

En relación con esto, Gloria Díaz Padilla y José Miguel Rodríguez Yanes, en su estudio *El señorío en las Canarias occidentales*, p. 114, señalan oportunamente que no existe prueba documental suficiente para mantener con rigor la asignación de los nombres de los cuatro cantones o bandos a una realidad geográfica determinada y destacan que la hipótesis distribucional de Álvarez Delgado es interesante pero no enteramente convincente y que si nos lo propusiéramos encontraríamos igualmente sentido aplicando esos nombres a otros parajes.

A las conclusiones de Álvarez Delgado se suman las de D. J. Wölfel, que estudia esta forma en dos ocasiones. En primer lugar en el glosario que acompaña a su edición de la *Descrittione* de Torriani, p. 250. Aquí Wölfel destaca la cercanía existente entre la voz geográfica gomera *Agana* (*Agona* en Torriani) y el elemento toponímico tinerfeño *Taganana* (con prefijo inicial *ta-* y con marca final de plu-

ral) y el elemento *Gitagana* de Gran Canaria, nombre de una fortaleza muy larga y áspera según Marín de Cubas, lib. II, cap. X. Con posterioridad, Wölfel profundiza en el estudio de este término de La Gomera en sus *Monumenta*, p. 675, donde remite a los siguientes paralelos del bereber y del hausa: *aggun* 'roca' (shilha); *taggut* 'piedra' (shilha); *aguni* 'depresión del terreno' (Sus); *taġuni* 'muro de contención' (shilha); *aguni* 'meseta de una montaña'; *tagunit* 'barranco' (shilha); y *gona* 'granja' (hausa). A estos paralelos, Wölfel suma el elemento *agônes*, nombre de un pueblo de la Galia cisalpina, recogido por el historiador romano Polibio.

De acuerdo con Berthelot, al que siguen Chil y Millares, *Agana* es también voz geográfica de Gran Canaria. Véase su *Ethnographie*, p. 203, donde Berthelot relaciona este topónimo doble en el grupo de formas prehispanicas comunes a algunas de las Canarias.

AGANDO

Abreu Galindo consigna esta forma toponímica, como hemos visto, en el capítulo que se refiere a la llegada de Béthencourt a La Gomera y a las costumbres de sus habitantes. Sin embargo, esta voz geográfica ya aparece en Vasco Díaz Tanco, que la recoge en dos ocasiones. En primer lugar, en la estrofa 16 de su *Triunfo canario isleño*:

El roque de Pinto con altos celages
so su fortaleza se nos descubría
y el otro de Agando que en sí retenía
assaz esculpidos sublimes follajes;
encima del qual se han visto saluajes
que biuen arriba y no pueden baxar
y como atalayas deuisan el mar
montañas y mesta y floridos boscages.

Y, en segundo lugar, en la estrofa 16 de su *Triunfo gomero diverso*:

El gran Agando sujeta
esta circular región,
do el clima, signo y planeta
dan operación infecta
según su constelación.
Los naturales ysleños
tienen biuienda terrestre
entre gomeros, herreños,
assaz guanches y palmeños
con su loquela siluestre.

Marín de Cubas maneja alguna de las numerosas copias manuscritas que circularon del texto de Abreu Galindo y aprovecha ampliamente esta fuente, pero no recoge el topónimo *Agando* que el historiador franciscano consigna. Otro tanto sucede con Pedro Agustín del Castillo y con Glas. Numerosas referencias de este término de La Gomera se encuentran en las fuentes de los siglos XVIII y XIX: Viera y Clavijo, *Historia*, lib. XII, cap. 46; Madoz, *Diccionario*, I, p. 103, y VIII, p. 440. s.v. *Gomera*; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 56; Chil, *Estudios*, II, p. 124; Millares Torres, *Historia*, X, p. 256; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 366; y Benítez, *Historia*, p. 177. En su *Ethnographie*, p. 196, Berthelot da *Agando* como denominación de una roca en Gran Canaria. Aunque en esta isla existe el topónimo *Gando*, creemos que en este caso se trata de un error y que en lugar de Gran Canaria debe entenderse La Gomera. Wölfel comenta esta cuestión en sus *Monumenta*, p. 735.

Agando no es una voz geográfica prehispánica exclusiva de La Gomera, sino que presenta una relativa frecuencia en la toponimia isleña, hallándose en otras áreas del Archipiélago. Así, *Agando* es un lugar en Tuineje, Fuerteventura. En El Hierro, una ladera y una fuente en Isora reciben el nombre de *Aragando* o *Aregando*. Y *Gando* es un conocido enclave del este de Gran Canaria. Sobre estas voces disponemos de las conclusiones de Álvarez Delgado, "Gando y Gara", pp. 19-21; Giese, "Acerca del carácter de la lengua guanche", p. 198; y Wölfel, *Monumenta*, pp. 734-735. Giese relaciona esta voz de La Gomera y también la forma *Agando/Gando* de Gran Canaria con el elemento tuareg *akadiu* 'piedra'. Wölfel se acerca por primera vez a este topónimo en el glosario de términos de su edición del texto de Torriani, p. 275. Su análisis es aquí muy breve, limitándose a señalar que en *Agando* puede estar incluido el valor de 'roca', 'peña'. Con posterioridad, el estudio que incluye en sus *Monumenta* es más amplio y contiene algunas consideraciones. En primer lugar, señala que no le parece imposible que Berthelot haya hecho una transposición de La Gomera a Gran Canaria. En segundo lugar, que para él está claro que el topónimo grancanario ha tomado el artículo *a-*. Y en tercer lugar, que le parece bastante seguro que este término significa 'peña', tratándose de una de las fortalezas naturales canarias. Sin embargo, reconoce que no posee ningún paralelo que confirme sus aseveraciones, a no ser que se pudiera aceptar la desaparición en (*A*)*gando* de una *-r* final, con lo que la voz canaria se podría explicar a partir del vasco *gandor* 'cresta'. Pero Wölfel señala que le parece improbable que la *-r* no haya sido advertida y transmitida por los historiadores y cronistas y que desapareciera en las cuatro islas (Gran Canaria, La Gomera, El Hierro y Fuerteventura) a la vez.

AGUACOROMOS

Abreu Galindo nos dice que Aguacoromos es uno de los héroes de La Gomera que vivían en la memoria y los cantares de los aborígenes de esta isla. Al igual que

Abreu Galindo, también Torriani anota *Aguacoromos*, cap. LIX: “Fra questi Isolani ui furono huomini ualenti et di grandissime forze, cioè Igalgan, Aguabanahizan, Agualeche, Hauche, Amuhaici, Aguacoromos”. Esta voz antroponímica, que no viene en Marín de Cubas ni en Pedro Agustín del Castillo, pasa de Abreu Galindo a diversas obras y catálogos lingüísticos posteriores: Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 22, consigna *Aguacoromas*; y Viera y Clavijo, *Historia*, lib. II, cap. XXI, escribe *Aguacoramas*, al igual que Berthelot, *Ethnographie*, pp. 112, 194. Otras referencias se encuentran en Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 89; Chil, *Estudios*, II, p. 124, que anota la variante errada *Aguacoronos*; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 316.

Uno de los autores que estudian esta forma es el filólogo alemán Ernst Zyhlarz, que explica *Aguacoromos* a partir del bereber **au kúrmus* ‘hijo del tamarisco’. Véase Giese, “Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz”, p. 418. También Álvarez Delgado se refiere a este término en su trabajo “Antropónimos de Canarias”, p. 390, donde consigna que Marcy, *Inscrip. libiq. bil.*, p. 116, registra la forma tuareg *girummah* ‘collares’, lo que supondría para *Aguacoromos* el sentido de ‘el de los collares’, pero piensa que este antropónimo gomero también podría relacionarse con otras raíces de valor ‘divino’, ‘fuerte’, ‘grande’.

Wölfel, por su parte, se acerca a esta forma en dos ocasiones. En primer lugar en el glosario que incluye en su edición de la *Descrittione* de Torriani, p. 251. Aquí, Wölfel no posee muchas referencias en las que fundamentar su estudio. Sugiere relacionarla con el término *huirmas*, ‘botas o medias, polainas’, elemento que Núñez de la Peña recoge para Tenerife y que está apreciablemente lejano de *Aguacoromos*, pero concluye reconociendo que en los materiales prehispánicos canarios no existe ningún elemento que se pueda relacionar con este antropónimo gomero. Más tarde, profundiza en el estudio de esta forma en su obra *Monumenta Linguae Canariae*, p. 679, donde analiza este antropónimo como *a-wa-koromos* y proporciona los siguientes paralelos bereberes: *akúrmus* ‘pequeño fragmento sólido y seco de cualquier cuerpo’ (Ahaggar); *ekerêmas* ‘fresco, frío suave de la atmósfera’ (Ahaggar); *akerram* ‘frío’ (Demnat); *krumiú* ‘espalda’ (Sened); *akrumiú/ikerman* ‘espalda’ (Sened); *takrumt/tikermin* ‘vértebra, cuello, nuca’ (Šaw). También Wölfel reconoce la cercanía entre esta forma antroponímica de La Gomera y *Korosmas*, nombre de una tribu que habitaba en las cuevas del barranco de Ujana, en Anaga (Tenerife), y que recoge Manuel de Ossuna y Van Den-Heede en su trabajo “Anaga and its antiquities”, p. 619, si bien no sabemos cuál es su fuente.

AGUANAHUCHE

Como se recordará, para Abreu Galindo Aguanahuche es otro de los gomeros que por su habilidad, fuerza y valor se había hecho famoso. Torriani, cap. LIX,

escribe *Hauche*. Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 22, consigna *Aguanabuque*, y Berthelot, *Ethnographie*, p. 195, anota *Aguanhutché*. Otras referencias se encuentran en Chil, *Estudios*, II, p. 124; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 316.

Sobre esta forma antroponímica, Álvarez Delgado proporciona diversas explicaciones en sus trabajos *Miscelánea guanche*, pp. 127-129, y “Antropónimos de Canarias”, pp. 341, 390. De una parte, opina que *Aguanahuche* debe analizarse *aguan + ahuche* y que por lo tanto significa ‘hijo de Auche’. De otra, señala que la aspiración gráfica que se da en *Aguanahuche* puede ser grafismo erudito o aspiración dialectal del pancanario *auche* o *auchón* ‘casas’. También sugiere que *Hauche* puede explicarse por el zenaga *anzef* ‘hombre muy grande o alto’. A las conclusiones de Álvarez Delgado hay que unir las de Wölfel, que se adentra por primera vez en el análisis de este antropónimo en el comentario de materiales lingüísticos prehispánicos que proporciona en su edición del texto de Torriani, pp. 282-283. Aquí Wölfel descompone *Aguanahuche* en *a-wa-n-a-uče* (-*uíte*) y remite a los términos *Amaluige* (= *a-ma-uče*), y *Amuhaici*. También envía a otros elementos canarios que tienen el segmento *-uti*, como *Daute*, *Autinmara* y *Autindana*. Luego, en sus *Monumenta*, p. 678, profundiza en el análisis.

ALGABOZUEGUE

Como hemos visto, para Abreu Galindo Fernando Algabozuegue es el capitán del bando de Mulagua. También Torriani recoge este antropónimo bajo la variante *Aguaboreque*, cap. LIX. En su *Historia*, lib. I, cap. XX, Marín de Cubas anota *Algabosuegue*, al igual que Pedro Agustín del Castillo en su *Descripción histórica y geográfica*, lib. I, cap. XXIII. Ambos historiadores manejan los materiales de Abreu Galindo. Con posterioridad a Castillo esta voz de La Gomera figura en otros textos. Glas, que sigue a Abreu Galindo, anota *Alguavoseque* en su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 23. Berthelot, *Ethnographie*, escribe *Alguabozeque*. Otras referencias se encuentran en Chil, *Estudios*, II, pp. 124, 125; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 316, consigna *Alguabozeque*.

Sobre esta forma contamos con las explicaciones de E. Zyhlarz, en Giese, “Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz”, p. 418; Álvarez Delgado, “Antropónimos de Canarias”, pp. 341, 390; y Wölfel, *Monumenta*, p. 672.

Zyhlarz explica la variante *Aguaboreque* recogida por Torriani a partir del bereber **au abárag-a* ‘hijo de la hibris, el orgulloso’. Álvarez Delgado, por su parte, estima que la forma *Alguabozeque* contiene error gráfico y que el antropónimo original debe ser *Aguaboseque* o quizá *Agumoseque*, por lo que concluye que —en caso de no ser auténtica la forma que recoge Abreu Galindo, sino el *Aguaboreque* de

Torriani— se puede suponer que éste deriva del nombre *Bruco*, europeizado por síncopa y desinencia final masculina. Finalmente, Wölfel señala que la diferencia entre el registro de Torriani (*Aguaboreque*) y el de Abreu Galindo (*Algabozuegue*) reside en los demostrativos iniciales: *a-wa-* y *al-wa*, puesto que en modo alguno se puede discriminar la autenticidad de la *r* y la *s* que diferencian también ambas variantes. Este autor proporciona un paralelo que aporta sólo como posibilidad: *bere* ‘jactarse de, vanagloriarse de’, *abara*, *a-ne-s-bera* ‘jactancioso’. Según esto, para Wölfel *a-wa-boregue* puede significar ‘el que se vanagloria, el que es jactancioso’.

AMALUIGE

Abreu Galindo recoge este antropónimo en el lib. I, cap. XVI, donde se refiere a la llegada a La Gomera, treinta años antes que lo hiciera Béthencourt, del caballero don Fernando de Castro al frente de varios navíos. De acuerdo con nuestro historiador, Amaluige es el rey de la isla. En términos parecidos se expresa Torriani, cap. LX, que también anota *Amaluige*. Esta expedición de Fernando de Castro tuvo lugar a fines de 1424 y primeros meses de 1425. Se trata de una expedición organizada por el infante don Enrique de Portugal y en ella participan 12 carabelas y un millar y medio de hombres.

No será a partir de la *Descrittione* de Torriani, desconocida hasta fecha relativamente reciente, de donde la forma antroponímica *Amaluige* se transmite a los textos posteriores, sino que es la crónica de Abreu Galindo desde la que este término gomero pasa a la mayor parte de los inventarios de materiales lingüísticos prehispanicos. Una de las fuentes que lo incluye es Marín de Cubas en su *Historia*, lib. I, cap. IX, donde consigna *Amalvije*:

Siguiendo el viaje a la Ysla de Palmas hallaron a los Castellanos fortificados en tierra; tenían mui sangrienta guerra con los Palmeses, tan fuertes como los Canarios y las mismas armas; havia cautivos mas de ciento, y muerto a cinco xristianos: tenían animo de quedar alli apreciados por parecerle facil hallanar presto la ysla; mas viendose Betencourt falto de gente, dio orden que una Galera fuese a Rubicon a llevar los heridos Franceses y los cautivos palmeses, y desamparando la Ysla de Palmas guiaron a la Gomera, y reconocida ser gente Castellana le vinieron a dar de paz todos los Gomereros, refiriendo que 30 años abria o poco mas, alli vino Hernando de Castro, Castellano, y su gente peleando mataron a un hermano del Rey llamado Amalvije, y lo demas que diximos en el capitulo III de este libro.

Pedro Agustín del Castillo, en su *Descripción histórica y geográfica*, lib. I, cap. XXIII anota *Amalahuyge*, y Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, caps. VI, VII, consigna *Amalvige*. Otras referencias se encuentran en Viera y Clavijo, *Historia*, lib. II, cap. 21, ap. c, lib. III, cap. 23, y lib.

IV, cap. 17; Berthelot, *Ethnographie*, p. 195, que anota *Amalaguyge* y *Almabice*; Chil, *Estudios*, II, p. 125; Millares Torres, X, *Historia*, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 317.

D. J. Wölfel se acerca por vez primera a este nombre gomero en el glosario de su edición del texto de Torriani, p. 254, donde señala que parece segura la relación entre *Amaluige* y otros términos que tienen el segmento *-uti-* o *-uče-*, y puesto que no se explica el demostrativo *-al-* después del prefijo *m-*, supone que se ha producido una lectura equivocada de *h* por *l*, de modo que el nombre original pudiera haber sido *A-ma-udi* o *A-ma-uti*. Con posterioridad, en sus *Monumenta*, p. 671, Wölfel remite a los términos bereberes *elwi* ‘conducir’, *alawai* y *amâlwai* ‘conductor’ (Ahaggar), concluyendo que tras la *g* de *Amaluige* debe haber *y*, por lo que propone *Amaluiye* como forma primitiva. También Álvarez Delgado, “Antropónimos de Canarias”, p. 390, se refiere a este término, pero lo analiza de un modo muy superficial, limitándose a señalar una relación entre *Amaluige* y *Aguamuge*.

AMANHUY

En la breve nómina de los gomeros valientes y destacados, Abreu Galindo incluye a *Amanhuy*, que en Torriani, cap. LIX, es *Amuhaici*. De Abreu Galindo pasa esta voz a diversos textos y repertorios lingüísticos de los siglos XVIII y XIX: Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 22; Viera y Clavijo, *Historia*, lib. II, cap. XX; Berthelot, *Ethnographie*, pp. 112, 195; Chil, *Estudios*, II, p. 125; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 317.

En relación con esta forma disponemos de las conclusiones de Wölfel, *Monumenta*, p. 678; y Álvarez Delgado, “Antropónimos de Canarias”, p. 391. Álvarez Delgado no profundiza en el estudio de *Amanhuy*, limitándose a señalar que no puede tratarse de *Amaluige*, porque Abreu Galindo nos habla de *Amaluige* y *Amanhuy*, y que tal vez sea error por *Aguamuge* u otro.

ARGODEY

Abreu Galindo nos dice que así llamaban los aborígenes gomeros a la elevación en la que Fernando de Castro y sus hombres fueron cercados por *Amaluige* y su gente. Además de Abreu Galindo, también Torriani recoge esta voz geográfica en el capítulo LX de su *Descrittione*: “un sito alto, detto Argodei in lingua antica, che vuol dire fortezza, per esser quello una altissima rupe.” Marín de Cubas, que con toda seguridad sigue a Abreu Galindo, escribe *Argodes* en el lib. I, cap. III de su *Historia de las siete islas de Canaria*:

Salió al encuentro toda la fuerza de los Gómeros y fueronse retirando los castellanos a una fortaleza de risco onde havia celada de otros Gómeros tiene la entrada angosta, como la salida, y el risco que ataja tiene agujeros, onde llaman Argodes, y atravesados palos y maderas, fueron acorralados y citiados los Castellanos, y pactados y sentaron pazes, y como amigos tractados con refresco de comida, y ellos les dieron de algunas ropas y armas, y haviendose ido no volvieron mas a la Gomera.

Pedro Agustín del Castillo se refiere a la expedición de Fernando de Castro a La Gomera en su *Descripción*, lib. I, cap. XXIII, pero no incluye el nombre indígena del lugar en el que los aventureros son asediados por los aborígenes gomeros. Otro tanto sucede con Glas en su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII. Numerosos autores posteriores incluyen *Argodey* entre los materiales que estudian o relacionan: Viera y Clavijo, *Historia*, lib. III, cap. 23; Berthelot, *Ethnographie*, p. 125; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 60; Chil, *Estudios*, II, p. 125; Millares Torres, *Historia*, X, p. 256; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 367.

Esta forma es estudiada por diversos autores, entre los que se encuentran Zyhlarz, en Giese, “Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz”, p. 418; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 135, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, pp. 46, 49, y “¿Semitismos en el guanche de Canarias?”, pp. 54, 71, 77-79; Vycichl, “La lengua de los antiguos canarios”, p. 184; y Wölfel, *Monumenta*, pp. 681-682.

Zyhlarz explica esta voz a partir del bereber **argal edeg* ‘cierre del territorio’. Wölfel, en el glosario que incluye en su edición de Torriani, pp. 256, 294, 299, relaciona *Argodey* con las formas grancanarias *Ajódar*, *Tejeda* y *Gáldar*. Vycichl admite la relación de *Ajódar* y *Argodey*, como Wölfel, pero explicando ambas voces a través del bereber *igudar*. Álvarez Delgado, por su parte, estima que no es posible considerar equivalentes o aproximables en la ortografía y articulación canaria de nuestras fuentes las formas *Argodey* y *Ajódar*. Inicialmente, Álvarez Delgado intenta explicar esta voz gomera relacionándola con la abundante serie de topónimos canarios que presentan el grupo inicial *argo-* que tienen el sentido de ‘altura, cuesta, elevación’. En esta dirección y convencido de la presencia, en el sustrato latino de Italia, de elementos africanos, concretamente líbicos, afines a lo prehistórico canario, en su trabajo *Cuadernos canarios de investigación*, p. 17, utiliza el canario *argo-* como base mediterránea para explicar el latín *arx* ‘ciudadela’, del mismo modo que cree que formas ligadas a lo etrusco y lo sabino, como *Roma*, *haruspex* y *hara* y *turris*, arrancan de un sustrato líbico de la Italia neolítica al que pertenecen las formas guanches *Roma* ‘casa cuadrada’, *hara* ‘animal sagrado’ y *taro* ‘construcción de planta circular’. Luego, como resultado de un estudio más profundo, concluye que junto a formas como *Argujón* y *Arguineguín*, que tienen ‘elevación’ como primer componente, hay otras que muestran el prefijo móvil *ar-*, bien documentado en bereber y de sentido genérico ‘lugar, paraje’ o simple determinativo o artículo. Por ello, Álvarez Delgado esti-

ma que *Argodey* debe descomponerse con toda seguridad en *Ar-godey*, y que hay que relacionar esta voz gomera con un topónimo grancanario recogido por Bernáldez: *Artaguda* o *Artagude*, que Álvarez Delgado analiza **Ar-ta-gudi*.

Wölfel vuelve a considerar esta forma en sus *Monumenta*, donde señala que el elemento inicial *ar-* puede ser prefijo, pero que no posee paralelos y aprovecha esta ocasión para comentar las conclusiones de Álvarez Delgado sobre *Argodey*. En este sentido destaca que Álvarez Delgado hace una utilización extraña de *Argujón* – elemento en el que se apoya para explicar *Argodey*–, porque no se corresponde el valor que el investigador canario le adjudica con el que dan las fuentes antiguas, para las que *guijón* es ‘navíos’. Finalmente, Wölfel vuelve a remitir al término canario *Arjodar* (o *Jodar*), estableciendo que la forma original es *Argodey* y que la variante *Argodez* que trae Marín de Cubas es producto de una mala lectura.

ARMIGUAR

La mayor parte de las fuentes tempranas recogen *Armigua*, como Vasco Díaz Tanco en la estrofa 14 de su *Triunfo gomero*:

Al val de Armigua llegué
opósito contra el norte,
do quando en él me hallé
como sus frutas gusté
rescibí summo deporte.

Otro tanto ocurre en el libro primero de *Saudades da Terra*, cap. XX, de Gaspar Frutuoso; en el *Brebe resumen e historia muy verdadera de la conquista de Canaria* de Antonio Cedeño, cap. VIII; en las crónicas *lacunense*, cap. XVIII, *matritense*, cap. XVII, y *ovetense*, cap. 17; y en la *Historia* de Pedro Gómez Escudero, cap. XII, que consigna *Amilgua*. Sosa también consigna *Armigua* en su *Topografía*, cap. XII. Al igual que Abreu Galindo, también Torriani anota *Armiguar* en la carta geográfica que levanta de La Gomera. Pedro Agustín del Castillo consigna *Armigua* en dos momentos de su *Descripción*, lib. II, cap. XIV, y en la relación geográfica de La Gomera, y *Almigua*, en el lib. II, cap. XXII. Glas, por su parte, se refiere al desembarco de Juan Rejón en La Gomera en el lib. I, cap. XVII de su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, pero no recoge la denominación del lugar en el que este hecho ocurre. Como vemos las referencias más antiguas son *Armigua*, *Armiguar*, *Armiga*, *Amilgua*, y *Almigua*, que muestran, como señala Álvarez Delgado, “El episodio de Iballa”, p. 311, que el topónimo actual *Hermigua* tiene *h-* inicial hiperculta, que no responde a primitiva aspiración. Otras referencias se encuentran en Juan de Castro, *La isla de La Gomera en la actualidad*, pp. 25, 26, 34,

38, 39, 59, 60; Chil, *Estudios*, II, p. 126; Millares Torres, *Historia*, X, p. 256; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 367.

La explicación más antigua de esta voz gomera la intenta Gaspar Frutuoso, que nos dice:

E assim chegaram com esta pompa, onde agora chamam Armigua, que era lugar de água, que em sua lingua se chama Angira, e os capitães lhe puseram nome Armigua; porque uma grande ribeira de boa água, onde agora estão os moinhos, que aqui vem de mais adiante um grande espaço, tôda se mete por uma caverna da terra, que ali a Natureza creou, e não se vê mais, por isso a chamaram Armigua, como quem diz manilha, ainda que para isso devera dizer Armilha, pode ser que se corrompeu o vocábulo, ou por outra razão não sabida.

Según nos dice Frutuoso en este texto, *Armigua* significa ‘lugar del agua’ y *agua* en la lengua de los aborígenes gomeros se decía *angira*. Frutuoso señala además que fueron los europeos los que adoptaron el nombre de *Armigua* porque en aquel lugar un gran arroyo de agua, que viene de la parte superior del valle, en un punto de su curso se mete en una gran caverna natural y desaparece. El clérigo azoreano cree que la intención de los europeos era adoptar la denominación *manilha*, aunque para esto era mejor *armilha*, y termina explicando el topónimo actual como resultado de un proceso de corrupción o a razones desconocidas.

De modo diferente, Álvarez Delgado está convencido del carácter canario antiguo de este topónimo gomero. En sus trabajos “¿Semitismos en el guanche de Canarias”, pp. 86-87, y “El episodio de Iballa”, pp. 310-311, establece *Armiguad* como forma originaria y piensa que hay que explicar esta voz geográfica de La Gomera en puro camita por *ar-mi-guad* ‘lugar entre agua’, valor que, en su opinión, conserva Frutuoso y que se corresponde perfectamente con la realidad física del valle de Hermigua.

También Wölfel piensa que *Armigua* es término que viene de los aborígenes gomeros. Así, en el glosario de voces prehispánicas de su edición del texto de Torriani, pp. 257-258, considera dos hipótesis etimológicas para explicarlo. De una parte, valora positivamente la hipótesis que Frutuoso da de *Armiga* ‘lugar de agua’, voz que el clérigo azoreano hace derivar del término prehispánico gomero *angira* ‘agua’, puesto que la raíz *xer*, *xiror* con el valor de ‘agua’ está abundantemente documentada. De otra parte considera que *Armigua* es el elemento a partir del cual se crea *Mulagua* por corrupción. De todas formas, Wölfel no se pronuncia aquí por ninguna de estas dos hipótesis, limitándose a señalar como conclusión de su análisis que quizá *Mulagua* y el término *angira* son independientes el uno del otro y que los españoles los equivocaron. Luego, en sus *Monumenta*, pp. 674-675, Wölfel precisa su análisis.

C. Pizarroso, *Los aborígenes de Canarias*, p. 85, busca la explicación de esta voz gomera en otra dirección y considera que *Hermigua* debe relacionarse con *Hermón*, monte de Canaan, y *Herma*, reino de Canaan.

ASEYSELE

De acuerdo con Abreu Galindo, lib. II, cap. XXVIII, el lugar de Aseysele, enclavado en el término de Guachedun y bando de Mulagua, es donde Pedro Hautacuperche guarda su ganado. Esta denominación se conserva en la actualidad y da nombre a una zona del municipio de San Sebastián situada al este del caserío de Benchijigua y al oeste de los de Vegaipala, Mequesegue y Jerduñe.

Esta voz no la trae Torriani ni ninguna de las fuentes más tempranas, por lo que Abreu Galindo es la única fuente en donde viene. Marín de Cubas, que consigna en su *Historia*, lib. II, caps. XII y XIII, todos los términos relativos a la conjura de los gomeros para prender a su señor y a la muerte de éste (*Yballa*, *Apala*, *Armigua*, *Agana*, *Orone*, *Guachedun*, *Chapulapu*, *Tugulache*, (*J*)*Auta Cuperche* y *Garagonache*) no trae esta voz. Otro tanto sucede con Pedro Agustín del Castillo, que se refiere a los hechos de la muerte de Hernán Peraza en el lib. II, cap. XXII de su *Descripción*, pero no trae la denominación del lugar en el que Hautacuperche guardaba su ganado. George Glas maneja los materiales de Abreu Galindo, pero curiosamente la forma *Aseysele* no aparece recogida en el cap. XXIII del lib. II de su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, donde encontramos todas las voces relacionadas con el episodio de la muerte de Hernán Peraza (*Guahedun*, *Hapalupu*, *Hautacuperche*):

As soon as Hapalupu and his confederates had notice of his being come, they hastened thither; on their way they met a relation of the young woman's called Hautacuperche, who was greatly offended at Peraza's intrigue with the damsel, and wanted only an opportunity to revenge the affront offered to his family.

Luego, este topónimo gomero figura en Viera y Clavijo, *Historia*, lib. VIII, cap. 3 (*Aceicele*), y en autores posteriores: Berthelot, *Ethnographie*, p. 197; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 55; Chil, *Estudios*, II, pp. 123, 126; Millares Torres, *Historia*, X, p. 256; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 368.

D. J. Wölfel estudia *Aseysele* en sus trabajos *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 149, y *Monumenta Linguae Canariae*, p. 681. Aquí Wölfel destaca que, de modo diferente a otros elementos de los que existen numerosas variantes, la transmisión de este término a través de las distintas fuentes es uniforme y propone un paralelo seguro tomado del bereber de los Ahaggar: *siyzzel* 'tener espacio y buen aire (ser un lugar espacioso y aireado)', *aziizel*, *ehezzal*, *ezezzal* 'lugar espacioso aireado', y establece como hipótesis etimológica *aseysele* 'lugar fresco, aireado'.

Álvarez Delgado, "El episodio de Iballa", p. 309, conoce la explicación que Wölfel hace de este topónimo a partir del tuareg *züzzel* 'espacioso y aireado',

pero le parece más probable hacerlo a partir del shilha *sili* ‘llano rocoso’, voz con que Laoust justifica el *Agersili* de los Seksawa. Así, Álvarez Delgado analiza *Aseysele* como *a-ssiy(a) -sili(n)* y le da el valor de ‘debajo de los roques’, que se corresponde con la ubicación del lugar en la zona de Vegaipala y sus contornos. Para esta hipótesis etimológica, Álvarez Delgado se apoya en la forma toponímica de Tenerife *Acele* o *Asele*, nombre de un “roque con alta meseta” en la cumbre de Arafo, que le parece evidente componente de la voz gomera *Aseysele*.

CHEGELAS

No encontramos esta forma en Torriani, ni en Marín de Cubas, ni en Pedro Agustín del Castillo. Glas recoge las denominaciones *Chemele* y *Tegoay* en su *A Description of the Canary Islands*, cap. XII, p. 273, pero no anota el nombre que Abreu Galindo da a la tercera de las fuentes que menciona: “Among the fountains that abound here, the following are most esteemed, viz. Chemele, Tegoay, and la Fuente del Conde, i. e. the Count’s Fountain”. De Abreu Galindo toman esta voz la mayor parte de los repertorios lingüísticos prehispanicos del siglo XIX: Maximiliano Aguilar; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 66; Chil, *Estudios*, II, p. 126; Millares Torres, *Historia*, X, p. 257; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 368. También Chil y Millares recogen la variantes *Chegeles* y *Chajelas*, y Berthelot, *Ethnographie*, p. 197, consigna *Chehelae*. No encontramos este topónimo en la *Historia* de Viera y Clavijo.

Wölfel analiza esta voz geográfica en sus *Monumenta*, p. 686. Aquí Wölfel señala que, de acuerdo con los materiales del Museo Canario que ha podido consultar y con los de Maximiliano Aguilar que reproduce Chil, el término *Chegelas* de Abreu Galindo y el elemento *Chegere* de Viera y Clavijo son idénticos, si bien no se indican los fundamentos que se poseen para apoyar esta identificación. Este investigador pasa luego a analizar las posibilidades de la identificación *Chegelas* = *Chegere* y señala, a este respecto, que el cambio *l/r* que se da en estas dos formas es un fenómeno frecuente tanto en el español de Canarias como en el español peninsular y que las diferencias vocálicas que se dan entre *Chegelas* y *Chegere* no constituyen un obstáculo importante, pero hay un elemento que no consigue explicar: la desaparición de la *-s* final de *Chegelas*, por lo que se pregunta si *Chegelas* es una forma con plural español y *Chegere* un término con singular español. Luego Wölfel compara *Chegelas* y *Chegere* con el término gomero *Chegeleche* o *Tegeleche* y, en a este respecto, se pregunta si la *-s* de *Chegelas* es todo lo que queda del segmento *-che*, el elemento final de *Chegeleche*, pero cree que esta voz se explica mejor por los términos *Taguluche* y *Tigalate*. Finalmente, Wölfel termina reconociendo que tiene muchas dudas que no puede resolver.

Desafortunadamente, Wölfel parte en su análisis de datos equivocados. Uno de ellos es que no es *Chegere* sino *Chegeré*, denominación de una elevación de

Vallehermoso. Esto imposibilita la identificación *Chegelas* = *Chegere*. Además, de modo diferente a Wölfel, si pensamos que *Chegelas* es una forma cercana a *Tegeleche*, y que ésta no se puede explicar, como hace el investigador austriaco, a partir de *Taguluche* y *Tigalate*.

CHEMELE

Las ediciones de la *Historia* de Abreu Galindo de 1848 y 1940 traen *Chamele*, pero en la edición de A. Cioranescu figura *Chemele*, al igual que en el texto de Glas. De Abreu Galindo toman esta voz diversos autores. Entre ellos se encuentra Glas, que no recoge este término, como era de esperar, en su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, sino en su *A Description of the Canary Islands*, cap. XII, p. 273. Viera y Clavijo no lo incluye en su *Historia*. Otros autores que recogen esta voz geográfica gomera son: Berthelot, *Ethnographie*, p. 197; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 65; Chil, *Estudios*, II, p. 127; Millares Torres, *Historia*, X, p. 257; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 368. Chil y Bethencourt Alfonso también recogen la variante *Chemelae*. Sobre esta forma véase Wölfel, *Monumenta*, p. 685-686.

GÁNIGO

Los indígenas canarios utilizaban el término *gánigo* para designar las piezas de su ajuar doméstico que fabricaban de barro, haciéndolas de diversos tamaños, y que eran usadas como recipientes. Dentro de la diversidad léxica de las antiguas hablas del Archipiélago que se desprende de la documentación conservada, *gánigo* constituye una de las pocas voces aborígenes de carácter pancanario. Abreu Galindo la recoge de forma explícita como propia del habla prehispánica de Lanzarote (lib. I, cap. X), El Hierro (lib. I, cap. XVIII), Gran Canaria (lib. II, cap. IV), La Gomera (lib. II, cap. XXVIII) y La Palma (lib. III, cap. IV):

Adoraban [los indígenas de Lanzarote] a un Dios, levantando las manos al cielo. Hacíanle sacrificios en las montañas, derramando leche de cabras con vasos que llaman gánigos, hechos de barro. Si acaso enfermaban, que eran pocas veces, se curaban con yerbas de la tierra y sajábanse con pederuales muy agudos donde les dolía, y se quemaban con fuego; y allí se untaban con manteca de ganado, la cual hacían las mujeres, que era su mejor mantenimiento, y la enterraban en gánigos; y hoy se hallan algunos llenos de manteca, la cual sirve para medicina. Si alguno moría, metíanlo en cuevas que tenían como entierros, y tendíanlo, echando debajo del cuerpo y encima muchos pellejos de cabras que mataban. Manteníanse de harina de

cebada tostada y molida, que llaman gofio, y con carne de cabra cocida y asada, con leche y manteca. Comían en gánigos de barro cocidos al sol, como cazuelas grandes.

Las frutas que tenían [los aborígenes herreños] para su sustento eran mocanes y vicácaros y cerezas, que son como guindas prietas; y de estas frutas solían hacer vino, aunque poco, porque su común beber era agua, que llamaban ahemon. Su manjar era carne cocida o asada, la cual cocían en gánigos o cazuelas de barro cocidas al sol.

Usaban [los naturales de Gran Canaria] de ollas y cazuelas en que hacían sus comidas, hechas de barro, que llamaban gánigos, cocidos al sol.

Los gomeros que mataron a Hernán Peraza, subidos en los cerros, decían en su lengua: -Ya el gánigo de Guahedun se quebró. Y gánigo es como cazuela grande de barro, en que comen muchos juntos; y porque todos iban a hacer reverencia y acatamiento a Hernán Peraza, decían iban a beber leche con él, como gánigo.

Luego [los indígenas palmeros] le llenaban un vaso de leche y lo metían en una cueva, donde quería morir, y le hacían una cama de pellejos, donde se echaba; y ponían a la cabecera el gánigo de la leche, y cerraban la entrada de la cueva, donde lo dejaban morir.

Y presumiblemente, aunque la obra del historiador franciscano no consigna nada en este sentido, el término debió formar parte del vocabulario indígena de Tenerife y Fuerteventura.

Sobre la difusión primitiva de *gánigo* en Canarias, Wölfel llega a apuntar dos hipótesis en su trabajo *Monumenta Linguae Canariae*, p. 514: la primera de ellas considera la voz como originaria de las islas orientales, de las cuales se expandió al resto del Archipiélago; y la segunda hipótesis considera el carácter pancanario del término. Lo que sí es cierto es que la difusión de esta voz y su uso en el habla común insular presentó una cierta amplitud en los primeros siglos históricos y prueba de ello es que viene en documentos inquisitoriales canarios de la segunda mitad del XVII. En la actualidad, aunque *gánigo* aparece con relativa frecuencia formando parte del léxico pasivo de los niveles cultos y semicultos de los principales centros urbanos insulares debido a una mayor información e interés acerca de la cultura prehispánica canaria, la palabra se encuentra en evidente desuso en las zonas rurales, donde se ve sustituida por otras voces, principalmente por las unidades *barreño* y *lebrillo*. Pero, de todos modos, el término *gánigo* figura en numerosos vocabularios y estudios dialectológicos canarios, extremo que confirma su débil pero efectiva pervivencia.

Este término ha sido estudiado por diversos investigadores: Löher, *Los germanos en las Islas Canarias*, p. 121; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 254; Abercromby, "A Study of the Ancient Speech of the Canary

Islands”, pp. 110, 114; Wölfel, *Monumenta*, p. 541, y *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 91; E. Zyhlarz, en W. Giese, “Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz”, p. 416; Álvarez Delgado, “Sobre la alimentación indígena de Canarias. El gofio. Notas lingüísticas”, pp. 43-45; y Díaz Alayón, *Materiales toponimicos de La Palma*, pp. 101-103, y “*Gánigo und teberite*”, pp. 17-25.

La inexistencia de formas cercanas en la Romania, el tradicional carácter de voz indígena que ha ostentado desde siempre, su propia naturaleza de término humilde y ancestral y la presencia de paralelos próximos en el léxico de las hablas noroccidentales de África son relevantes factores que decantan la filiación lingüística de *gánigo* hacia el sustrato prehispanico insular. Sin embargo, en este caso, el dominio bereber no parece proporcionar paralelos adecuados. En este sentido, J. Abercromby incluye *gánigo* (Gran Canaria, La Gomera) en el grupo de voces canarias que no se pueden explicar a través del bereber y establece que la fuente etimológica de esta voz canaria debe ser la misma que la del término tamoseg *gánnek* ‘cubo’. Wölfel, sin embargo, destaca que no ha podido documentar la existencia de *gánnek* en el habla específica señalada por Abercromby ni tampoco entre los materiales léxicos bereberes en general, pero aporta posibles paralelos de *gánigo*: *aġunža* ‘cucharón’ y *taġunžaut* ‘cucharón’ en el dialecto de Ndir, y *agenga* ‘cuchara gruesa con la que se remueve el contenido de la olla’ en el rifeño. Este investigador llama la atención sobre el hecho de que los paralelos de *gánigo* en las lenguas bereberes significan en la mayor parte de las ocasiones ‘cuchara, cucharón’, llegando a ser notable el acercamiento semántico a la palabra canaria en algunos casos y propone la forma *gánigu/g^wánigu*, con *g-* inicial labializada, como término originario de *gánigo* y con el valor de ‘recipiente poco profundo y llano’. Zyhlarz, por su parte, estima que la voz canaria no puede significar ‘loza’ sino ‘fabrican loza’, siendo **ga.n irkut* el étimo probable.

Diferente dirección llevan las explicaciones de Löher y Bethencourt Alfonso. Löher incluye *gánigo* entre los materiales canarios evolucionados del germánico y propone el elemento *channa* ‘jarra’ como fuente etimológica, y Bethencourt Alfonso, siguiendo a Campbell, remite al término galo *cunnog* y al irlandés gaélico *cuinneog*.

GARAGONOHE

Abreu Galindo nos dice que *Garagonohe* es el nombre de la fuerza a la que se retiran los culpables de la muerte de Hernán Peraza, acompañados de otros muchos gomeros, temerosos de las posibles represalias.

Gómez Escudero escribe *Jarajona*, cap. XVII; la crónica *matritense* consigna *Garajonay*, cap. XVII. Marín de Cubas escribe *Garagonache* en su *Historia*, lib. II, cap. XIII: “Y no habiendo parecido ni venido alguno ante Pedro de Vera, mando a su gente los fuera a citiar a la montaña y sierra de Garagonache, onde los

gomereros se havian hecho fuertes.” Con posterioridad, la variante *Garagonache* figura en Viera y Clavijo, *Historia*, lib. VIII, cap. IV; Berthelot, *Ethnographie*, p. 197; Chil, *Estudios*, II, p. 127; Millares Torres, *Historia*, X, p. 257; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 369. Pedro Agustín del Castillo, que claramente maneja otras fuentes aparte de las bibliográficas tradicionales, consigna *Garajonal* en su *Descripción histórica y geográfica*, lib. II, cap. XXIII. Numerosas fuentes consignan *Garajona*: Viera y Clavijo, *Historia*, lib. XII, cap. XLVI; Madoz, *Diccionario*, VII, p. 337, s.v. *Chipude*, VIII, p. 441, s.v. *Gomera*; Chil, *Estudios*, II, p. 128; Millares Torres, *Historia*, X, p. 257; y Benítez, *Historia*, p. 176. Pero esta variante no es correcta ni reproduce íntegramente la voz original. Olive en su *Diccionario* trae *Garajona*, p. 411, y *Garajonais*, p. 1203. Berthelot, *Ethnographie*, p. 197, consigna *Garojona*, al igual que Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 69. En la versión española de la *Ethnografía* de Berthelot, p. 187, publicada en Santa Cruz de Tenerife en 1849, se recoge la forma errada *Guaragonache*. Este error, considerado como variante, pasa luego a los inventarios de Chil, p. 128, de Millares Torres, p. 258, y de Bethencourt Alfonso, p. 370. Glas consigna *Garagonohe* en su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. II, cap. XXIII.

Como vemos, en todas las variantes, la tercera vocal es una *a*, lo que indica que en la transmisión de la referencia de Abreu Galindo ha habido una equivocación y que debe entenderse *Garagonahe* y no *Garagonohe*. La variante *Garagonache*, recogida por Marín de Cubas, apoya esta apreciación. Asimismo, teniendo en cuenta las distintas variantes, creemos que la *h* del segmento final de *Garagonahe* no tiene valor de aspirada. Y también hay que hacer notar que Marín de Cubas escribe *Garagonache* y *Guachedun* cuando Abreu Galindo, que indudablemente es su fuente, anota *Garagonohe* y *Guahedun*.

Berthelot, *Ethnographie*, p. 224, relaciona *Garagonache* como uno de los términos que permiten cierta aproximación entre la lengua de los aborígenes canarios y la lengua caribe, a pesar de que el valor correspondiente no se aplica con frecuencia a las mismas cosas. Así Berthelot compara *Garagonache* con el antropónimo masculino venezolano *Guarionez*, que toma del *Resumen de geografía de Venezuela* del coronel Codazzi, publicado en 1841. Sobre esta voz véase Wölfel, *Monumenta*, pp. 682-683.

GOMERA

En sus *Estudios*, II, p. 128, Chil nos dice que Berthelot es el primer autor que recoge la forma *Gomera* como prehispánica. No es así. Es Abreu Galindo el primero que se pronuncia en este sentido. El historiador franciscano está convencido de la procedencia africana de este término, y así lo anota en dos momentos de su *Historia*, como hemos podido ver¹⁵. Como se recordará, para Abreu Galindo existe una

clara relación entre el antropónimo bíblico *Gomer*, el gentilicio norteafricano *gomerero* y el nombre de la isla canaria. La explicación de *Gomera* a partir de *Gomer* viene en autores posteriores. Antonio de Viana, en sus *Antigüedades*, canto I, también recoge que el nombre de la isla procede de Gomer, hijo de Jafet, cuyos vasallos poblaron la isla, y para Núñez de la Peña, lib. I, es el mismo Gomer en persona el que arriba a la isla y le impone su nombre. Viera y Clavijo, en el análisis que hace de esta voz en su *Historia*, lib. I, cap. 21, señala que el nombre *Gomera* está sujeto a muchas conjeturas y las explicaciones tradicionales no le parecen convincentes.

Diversos estudios posteriores confirman la hipótesis de Abreu Galindo apoyándose en el parecido que existe entre el topónimo canario *Gomera* y el término africano *ghomerah* o *gumara*, voz que da nombre a una tribu bereber del norte de Marruecos y a su dialecto. Éstas son las conclusiones de Glas, *An Inquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*, p. 174; Berthelot, *Ethnographie*, pp. 218, 233; Vycichl, “La lengua de los antiguos canarios”, pp. 183-184, 196; y Wölfel, *Monumenta*, p. 611.

En la misma dirección se pronuncia Georges Marcy en su trabajo “Nota sobre algunos topónimos y nombres de tribus bereberes en las Islas Canarias”, pp. 287-288. Para este autor la voz *Gomera* o *Gomara* es el resultado de la hispanización del gentilicio norteafricano *Gmara* y, teniendo especialmente en cuenta el testimonio de Abreu Galindo, deduce que los conquistadores españoles oyeron a los aborígenes de La Gomera designarse con un nombre de su lengua, una forma que se acercaba al *Gmara* norteafricano, y que entonces les pudieron aplicar esta voz de *Gomera*, que ya les era familiar.

Álvarez Delgado, por su parte, considera lucubración ficticia atribuir el nombre *Gomera* a los africanos, o hacerlo denominación de los *gomaras* berberiscos, o pensar en el Gomer bíblico, de la misma forma que es fantasía el nombre del rey de la isla, *Gomero* o *Gomauro*, inventado por Frutuoso. Por lo tanto, no acepta la explicación de Marcy, porque el nombre de la isla ya figura en diversos portulanos del siglo XIV, cuando todavía Béthencourt no había llegado al Archipiélago. Para Álvarez Delgado la hipótesis etimológica ha de buscarse en otra dirección¹⁶ y apunta la de la goma de los almácigos, sugerida por Gaspar Frutuoso. La posición del clérigo azoreano en relación con la forma toponímica *Gomera* no es firme, según podemos advertir por sus palabras en este sentido. En el capítulo IX “Em que a Verdade, respondendo a uma de duas perguntas que lhe fez a Fama, trata em geral do descobrimento das Canárias e dalgumas coisas delas”, Frutuoso escribe

A Gomeira é boa ilha; tem grande abundância de gado e pão e vinho e açúcar e muita urzela; êstes se chamam Gomeiros, como a Ilha Gomeira, de um Rei chamado Gomeiro ou Gomauro.

Según se puede advertir, aquí Frutuoso admite que el nombre de la isla y el de sus naturales proviene de un rey llamado *Gomero* o *Gomauro*, una explicación

que parece tener alguna relación con aquella otra que parte del antropónimo bíblico *Gomer* y de la que ya hablamos. Pero, más adelante, en el capítulo XX “Como foi descoberta e tomada a Ilha chamada Gomeira, e de algumas cousas dela”, Frutuoso consigna que el nombre de la isla es una acuñación de los europeos a partir de la abundante goma de los almácigos y dragos:

Como também á ilha chamaram Gomeira, por verem aquêlé vale cheio de palmas altas com seus frutos e dactiles; e muito almásticos e alguns dragoeiros, todos correndo goma de si. E outros lhe chamam Gomeira por outra razão que adiante se dirá, mas não sei se acertam.

Tampoco Abercromby, “A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands”, p. 114, comparte el criterio de Abreu Galindo, Glas, Berthelot y otros. Para este investigador la distancia que hay entre la isla canaria y el Rif marroquí es considerable y por ello cuestiona la validez de esta explicación. Asimismo, Juan Fco. Navarro Mederos, en su estudio *La Gomera y los gomeros*, pp. 19-20, valora esta explicación y señala que es muy fuerte la tentación de asociar a los gomeros con los gomhara, o a los habitantes de cualquier otra de las Canarias con una tribu o confederación tribal bereber que poseen nombre similar, pero advierte que no se debe caer en el peligro de prejuzgar que cada una de las Canarias ha recibido a un solo grupo étnico compacto y totalmente distinto del que fue a poblar cualquier otra isla. Por ello, para aceptar la asonancia como prueba de parentesco, a este autor le parece que habría que tener la certeza de que *Gomhara* es un etnónimo suficientemente antiguo y que los gomeros llamaran a su isla por ese nombre. Así, destaca que de momento no se posee documentación de la existencia de los gomhara antes de la época bizantina y árabe, aunque eso no quiere decir que no existieran, sino que estuvieran todavía constituidos como confederación tribal, o incluso que el término no fuera recogido. Y sobre el criterio de Abreu Galindo de que fueron los pobladores primitivos los que impusieron el nombre de *Gomera* a la isla, reconoce que se trata de una explicación que pierde fuerza ante el criterio de Frutuoso de que *Gomera* no es un nombre de los aborígenes sino aplicado a los europeos a la isla por su abundante producción de goma de almácigo. Por lo tanto a Navarro Mederos le parece que la asonancia es todavía un argumento débil hasta que se demuestre de manera más sólida que el nombre de la isla era empleado por los naturales. Sin embargo, no deja de reconocer que existen varias analogías entre algunos aspectos de la organización social de los gomeros y los gomhara, aunque existen igualmente con otros grupos berberófonos. Como vemos, la posición de este investigador es que, con los datos que poseemos, no estamos en situación de afirmar ni negar de forma taxativa el parentesco de los antiguos gomeros con los gomhara.

Diferente de las anteriores es la hipótesis etimológica que propone E. Jerez en su trabajo “El nombre de Gomera o Womera”. Jerez señala aquí que en los remo-

tos pueblos del Oriente existe una palabra con la que se designa a una lanza de combate, especie de jabalina, para la que se requiere extraordinaria agilidad. Esta palabra es *woomera*, o sea *gumera*. De acuerdo con Jerez, este término pudo haber llegado a La Gomera traído por los zincales, una raza egipciana trashumante que llegó a todos los confines del globo y que, dada su condición de viajera infatigable, aporta en su lengua vocablos de las más remotas procedencias. Una vez en La Gomera, este pueblo influiría en la sustitución del nombre aborígen de la isla –que para Jerez es *Junonia*– por el de *Gumera* o *Gomera*.

GRALHEGUEYA

Abreu Galindo consigna esta forma antroponímica de La Gomera en el lib. I, cap. XVI, de su *Historia*. Torriani, cap. LVIII, escribe *Gralhequia*. De Abreu Galindo la toma Marín de Cubas, que la consigna en el lib. I, cap. XX, de su *Historia*, donde trata sobre los naturales de La Gomera:

...hubo en ella hombres señalados de fuerza, y valor; cuentan que fueron ciertos Gomereros a nado, a una peña a mariscar, los rodeo, sin dejarlos venir a tierra cantidad de pejes grandes marrajos de hechura de cazones, y un gomero esforzado, llamado Gral Jegueia, fue el primero que se arrojó a el mar, y se abrazó a un peje, mientras los compañeros salieron a tierra y asido por las agallas fueron a fondo, y volvió sobre el agua dando golpes con la cola y assi los demas pejes huieron espantados, y el Gomero quedó sin lección alguna.

Glas consigna *Gralegueya* en su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 22. Otras referencias se encuentran en Viera y Clavijo, *Historia*, lib. II, cap. XX, que escribe *Gualhegueya*, al igual que Berthelot, *Ethnographie*, pp. 112, 195; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 93; Chil, *Estudios*, II, p. 129; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 318. En Chil y Millares encontramos también la variante *Gualhegüeyta*, que no merece consideración porque es producto de una confusión gráfica.

Álvarez Delgado estudia esta forma en su trabajo “Antropónimos de Canarias”, p. 391, donde señala que probablemente proviene de la forma primitiva *guan + hequei*, preguntándose si tiene el valor de ‘hombre de alientos’, e indicando la comparación con las voces antroponímicas *Aberberqueie* y *Aguaberque*.

En el glosario de su edición de la *Descrittione* de Torriani, pp. 277-278, Wölfel estudia la variante *Gralhequia*, variante que para él constituye un ejemplo más de la divergencia que se da entre el comportamiento fonético de los materiales prehispánicos gomeros y el que muestran los del resto del Archipiélago, más fáciles de explicar a través del bereber. Para este investigador, *Gralhequia* puede tratarse

de una palabra compuesta: *Gral-hequia*. Sobre el primer segmento, *Gral-*, Wölfel reconoce que no encuentra paralelos y que el grupo fonético *gr-* es muy raro entre las voces canarias antiguas, encontrándose únicamente en los topónimos palmeros *Tagaragre* y *Tagragito* y en el grancanario *Areagraxa* o *Areagraca*. Para el segmento *-hequia*, Wölfel remite a *-xiquian* que encuentra en la frase de Tenerife *alzanxiquian abcahabac xerax* ‘lugar del ayuntamiento del hijo del grande’, que trae Alonso de Espinosa, pero admite que no conoce el valor de *-xiquian*. Con posterioridad, Wölfel continúa el análisis de este antropónimo gomero en sus *Monumenta*, p. 679.

GUAHEDUN

Según nos dice Abreu Galindo, ésta es la denominación del lugar donde ocurrió el asesinato de Hernán Peraza, hecho que sucedió el 20 de noviembre de 1487, de acuerdo con la cronología de Pedro Agustín del Castillo. La fuente más temprana –y única– que recoge esta voz geográfica es Abreu Galindo, lib. II, cap. XXVIII. Los anónimos *ovetense* (cap. 24) y *matritense* ([cap. XXVII]) se refieren a la muerte de Hernán Peraza, pero no consignan el nombre del lugar en el que ésta ocurre. Otro tanto sucede en la *Historia* de López de Ulloa (cap. 24) y en el texto de Gómez Escudero (cap. XVII). El anónimo *lacunense* no recoge este episodio. Abreu Galindo es, pues, sin duda alguna, de donde toman esta voz los autores posteriores. Uno de ellos es Marín de Cubas, lib. II, cap. XII, que escribe *Guachedun*:

era la hermosa Yballa el hechizo de Hernan Peraza, vivia sola con su madre en las cuebas de Guachedun, termino onde tenia sus cortijos Hernan Peraza y el disfraz de sus vicitas por mucho tiempo.

Aquí conviene destacar, como ya hemos hecho en nuestro estudio de *Garagonohe*, que Marín de Cubas escribe *Guachedun* y *Garagonache* cuando Abreu Galindo consigna *Guahedun* y *Garagonohe*, lo que muestra una interpretación gráfica equivocada por parte de Marín de Cubas. Pedro Agustín del Castillo, lib. II, cap. XXII, escribe *Guadedume*:

Comúnmente acaecen trágicos sucesos a los hombres que corren ciegos entre los precipicios de sus pasiones y vicios. En estos fluctuaba Hernán Peraza (señor de la isla de La Gomera) mucho tiempo había con los amores de una hermosa vasalla suya, llamada Iballa que residía y habitaba en una cueva del término de Guadedume, dos leguas de la villa.

Como vemos, Pedro Agustín del Castillo no sigue a Abreu Galindo, sino que muestra poseer referencias de primera mano, como puede desprenderse de su variante *Guadedume*. Otras referencias de este topónimo se encuentran en Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. II, cap. XXIII, pp. 128,

130; Viera y Clavijo, *Historia*, lib. VIII, cap. 3; Berthelot, *Ethnographie*, p. 197; Chil, *Estudios*, II, p. 128; Millares Torres, *Historia*, X, p. 259. Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 366, consigna también *Aguadejumbre* y *Guadejumbre*, y localiza esta célebre cueva en la jurisdicción de San Sebastián. Juan de Castro, *La isla de La Gomera en la actualidad*, p. 46 y nota 30, se refiere a esta cueva, que emplaza a legua y media de la Villa, en la concavidad de una peña a la izquierda del camino de Alajeró, pero no recoge su nombre.

Viera y Clavijo, Chil y Millares traen *Guaheedum*, remitiendo a Abreu Galindo, pero nosotros leemos *Guaheedun* en este historiador. La forma *Guadedume* recogida por Castillo difiere apreciablemente de la consignada por Abreu Galindo y se acerca a la variante (*A*)*guadejumbre*, que documenta Bethencourt Alfonso.

Wölfel, *Monumenta*, p. 682, analiza todas las variantes textuales y propone *Guaheedum* como la forma original y la analiza como *wa-hedum*, pero desafortunadamente no profundiza en su estudio ni proporciona paralelos.

HALHAGAL

Abreu Galindo escribe *Halhagal* y Torriani, cap. LVIII, consigna *Auhagal*. Para ambos autores este nombre corresponde al capitán del término de Ipalan. Textos posteriores también recogen este antropónimo gomero. Marín de Cubas, lib. I, cap. XX, anota *Aljagul*. Pedro Agustín del Castillo, lib. I, cap. XXIII, registra *Alhagal*. En Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 23, encontramos *Haltragal*.

Wölfel, en el glosario de su edición del texto de Torriani, p. 262, remite la variante *Auhagal*, recogida por el ingeniero italiano, a los topónimos canarios *Argual*, *Auala*, *Agulo* y *Tigalate*, y la analiza como *a-u-(al-)hagal*, y en relación con la variante *Halhagal*, que trae Abreu Galindo, Wölfel señala que la *h-* inicial no tiene valor de sonido y se pregunta si la segunda *-h-* tiene el mismo comportamiento. Con posterioridad, Wölfel continúa el análisis de esta forma antropónimica en sus *Monumenta*, p. 672.

También Álvarez Delgado, en su trabajo "Antropónimos de Canarias", p. 391, se acerca a esta forma y señala que este antropónimo no puede explicarse por el topónimo *Auhagal* (Torriani) que es variante de *Ahulagar* (sitio de ahulagas), y, en todo caso, sobre *au-agal* por el topónimo *Agala* 'piedra alta', compárese el topónimo palmero *Tigalate*. No conseguimos entender la explicación de este investigador.

HAUTACUPERCHE

Abreu Galindo nos dice que así se llamaba el gomero, pariente de Iballa, que mató a Hernán Peraza. Chil, en la lista de materiales lingüísticos prehispánicos de

La Gomera que incluye en el II tomo, p. 129, de sus *Estudios*, da como fuente a Pedro Agustín del Castillo, que recoge este antropónimo masculino de La Gomera en el lib. II, cap. XXII, de su *Descripción histórica y geográfica*, pero Chil no parece saber que Castillo toma este término de una fuente bastante anterior: Abreu Galindo.

Este antropónimo pasa de Abreu Galindo a textos y repertorios lingüísticos posteriores, operándose en este caso una transmisión uniforme. Marín de Cubas, lib. II, cap. XII, escribe *Auta Cuperche* y *Jauta Cuperche*. Pedro Agustín del Castillo; Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. XXIII, pp. 129, 130, 131; Viera y Clavijo, *Historia*, lib. VIII, cap. 3; Berthelot, *Ethnographie*, p. 195; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 94; Chil, *Estudios*, II, p. 129; Millares Torres, *Historia*, X, p. 275; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 318-320. Berthelot consigna *Hautayoupetche* en su *Ethnographie*, p. 197, como denominación de un distrito de La Gomera, pero debe tratarse de una confusión o de una invención a partir del antropónimo *Hautacuperche*, como oportunamente señala Wölfel, *Monumenta*, p. 680.

Diversos autores se acercan a este antropónimo gomero. Entre ellos se encuentran Marcy, “El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guanche a Hernán Peraza”, p. 6; Wölfel, *Monumenta Linguae Canariae*, pp. 680-681; y Álvarez Delgado, “Antropónimos de Canarias”, pp. 342, 392.

Marcy explica este antropónimo gomero a partir del término ahaggar *au-tekubbirt* ‘el que lleva consigo la felicidad’. Este investigador señala que en la transcripción española de este antropónimo gomero la *h-* es expletiva, según ocurre con frecuencia, y que, además, la geminación de la *p*, según norma constante, no se indica. Por lo tanto, le parece preciso restituir **au-takuppirtch*, dando a la segunda sílaba *ta* su timbre lleno etimológico, atenuado en *e* en ahaggar, y a la vocal *e* que sigue al grupo *pp* su valor fundamental *i*, al ver alterado por la abreviación que experimenta en virtud de su inclusión en sílaba doblemente cerrada: **pirt > pert*. Marcy recoge también que el elemento *che* final de la grafía española denuncia la pronunciación cacuminal indígena del sufijo *-t*, usada aún en zenaga y en los dialectos bereberes del oasis, y le parece que a este rasgo alude evidentemente Abreu Galindo cuando, al tratar del idioma primitivo, dice que “su pronunciación era hiriendo con la lengua en el paladar, como suelen hacerlo los que no tienen lengua libre, a quien llaman tartamudos, y en su lenguaje comienzan muchos nombres de cosas con *t*, los cuales pronunciaban con la media lengua”.

Para Marcy, el nombre del asesino de Hernán Peraza hace pensar que dicho indígena era uno de esos hombres mascotas que nunca faltan en las tribus bereberes y que tienen la virtud de convertir en consecuencias favorables todos los actos sociales de alguna importancia, los cuales, en su calidad de intermediarios de las potencias sobrenaturales, tienen la obligación constante de presidir. Tales sujetos señalados con un signo extraterrestre tienen diversos nombres según las regiones: en Marruecos se les llama *inflás* (sing. *anflús*) en el Sus, es decir, “los hombres de confianza”; *midden el sús* “los hombres de base” entre los Ait Seghrûchen del sur;

iârrîmen “los héroes” en el centro de Marruecos y *ait aûwâm* “los asistentes, los auxiliares”, entre los Ait Warain. Marcy señala que hay la creencia de que estos hombres son invulnerables y de que deben marchar al combate al frente de los de su tribu para arrastrarlos con el ejemplo de su propia intrepidez, y por esto lo que Abreu Galindo cuenta del papel principal desempeñado por Pedro Hautacuperche en el asalto de la torre en que se había refugiado doña Beatriz de Bobadilla, después de la muerte de Hernán Peraza, le parece que confirma esta hipótesis.

Esta etimología de Marcy también la admite Álvarez Delgado, para el que no es preciso recurrir a la concepción de Hautacuperche como mascota. Similar posición mantiene Wölfel, que nos ofrece un estudio más profundo. Para este lingüista, hay que analizar *Hautacuperche* como *a-u-ta-kuperte*, con el prefijo doble *a-u* y con la característica estructura ambifijal *t---t*, y considera que la etimología *au-tekubbirt* propuesta por Marcy es aceptable puesto que en el bereber del Ahaggar existen los elementos *tekubbirt/tikubbar* ‘cosa de buen presagio, de buen augurio’ e *ilâ tekubbirt* ‘él lleva la felicidad’. Sin embargo, en cuanto a la explicación que Marcy da de Hautacuperche como mascota, Wölfel señala que en las fuentes históricas no existe ningún dato de que este aborigen gomero tuviera semejante papel, y que en el segmento inicial *Hauta-* no se encuentra incluido ningún verbo, sino el demostrativo *a-* y el relativo *-u-*. Finalmente, Wölfel admite que no rechaza el paralelo que Marcy propone, pero también propone como paralelo posible un término canario: *Chiperchi* (o *Chiperche*), topónimo de Tenerife.

HIPALAN - IPALAN

Este topónimo, que parece pervivir en la actualidad en las formas *Ipala*, *Vega de Ipala* o *Vegaipala*, parece ser la única forma geográfica conservada de las denominaciones de los cuatro cantones o distritos en los que estaba dividida La Gomera con anterioridad a la conquista. Para Álvarez Delgado, el bando o cantón de *Ipalan* abarcaba una zona que correspondía, en lo fundamental, al actual municipio de San Sebastián, más la zona oriental del de Alajeró. Se trataría de un sector cuyo límite era una línea que subía, al este, por la punta o barranco de Majona al norte de Enchereda hacia la Degollada de la cumbre, el roque de Agando y el alto del Garajonay, y desde allí, pasando al oeste de Benchijigua, bajaba por los altos de Imada hacia la cala de Erece, pues no cree este autor que este bando alcanzara hasta Arguayoda y el roque de Argaga en la desembocadura del barranco Herque.

A Álvarez Delgado le parece que esta identificación es segura porque el nombre de este cantón perdura en el topónimo actual *Vegaipala*, caserío del actual municipio de San Sebastián, situado a 11 kilómetros de la Villa y a 850 metros sobre el nivel del mar, en la cabecera del barranco de Chinguarime, cerca de Mequesegue y sobre Tagasmiche. Además de consignar el caserío de *Vega y Pala* en el término de San Sebastián, Pedro de Olive en su *Diccionario*, p. 1212, recoge

la existencia de un caserío llamado *Vega de Hipala* situado en el municipio de Vallehermoso, distante del núcleo principal del término 465 metros. De ser cierta esta referencia de Olive, habría que replantear la división cantonal de La Gomera propuesta por Álvarez Delgado.

Como podemos ver, Abreu Galindo, lib. I, cap. XVI, escribe *Hipalan* e *Ipalan*, lo que muestra que la *h*- inicial no tiene valor de aspirada. Torriani, cap. XVI, anota *Ipalan*. Tanto Marin de Cubas, lib. I, cap. XX, como Pedro Agustín del Castillo, lib. II, cap. XXII consignan *Hipalan*. Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 23, anota *Palan*. De todo punto inaceptable es la variante oxítana *Ipalán* que recogen algunos autores.

Álvarez Delgado analiza la variante *Ipalan* en su trabajo "El episodio de Iballa", pp. 307-310. Aquí señala que la forma auténtica y originaria debe ser *Ipalan* (cuya desinencia plural omiten diversas fuentes), a la que adjudica el valor de 'vegas', 'campos de cultivo' y 'llanos altos', y que explica sobre reforzamiento de la palabra tuareg *abeles* 'lugar cultivable', 'tierra propia para el cultivo'. Para Álvarez Delgado es evidente que *Ipalan*, como denominación del cantón, arranca de un topónimo menor, cuya importancia, por razones hoy desconocidas (residencia primera del jefe cantonal, preeminencia geográfica, mayor poblado, etc.) basó la razón de capitalidad.

Wölfel estudia esta forma en dos ocasiones. Comienza a hacerlo en el glosario que incluye en su edición del texto de Torriani, pp. 284-285. Aquí, si bien reconoce que desconoce el significado del elemento *Pala*, señala que en *Ipalan* y *Apala* se advierte perfectamente la marca del plural y la función de los afijos, con lo que *Pala* es 'la tierra de la tribu Pala', *Apala* (*a-pala*) es 'alguien de Pala', e *Ipalan* (*i-pala-n*) es 'la gente de Pala'. Luego, en sus *Monumenta*, pp. 675-676, Wölfel tendrá ocasión de profundizar en el análisis de esta forma. Aquí se pregunta si la *h*- inicial de *Hipalan* o *Hipala* tiene valor de aspirada o si es muda, y concluye que según las fuentes históricas no es un elemento aspirado, pero la existencia de la referencia *Vega de Hipala* que figura en el *Diccionario* de Olive lo deja titubeante y reconoce que le gustaría saber si los habitantes de La Gomera en la actualidad pronuncian esta *h*- inicial o no. Para Wölfel este cambio se puede aclarar fácilmente si se acepta que el bereber con el número cambiante de los demostrativos tiene como discriminador numérico el nivel de mudez muy marcado pero no completo. En esta ocasión, Wölfel vuelve a señalar que *Apala* (*A-pala*) es un término singular y que *Ipalan* (*I-pala-n*) es el plural correspondiente. Finalmente, Wölfel concluye su estudio indicando que no va a entrar en consideraciones sobre el elemento *-p-* de esta voz geográfica gomera.

Cumpliendo con los deseos de este investigador, hay que señalar que la *h*- inicial de *Hipala* nunca ha tenido valor de aspirada. Se trata de una *h*- hiperculta, que también figura en otros topónimos prehispánicos gomeros, como es el caso de *Hermigua*.

HIPARE

De acuerdo con Abreu Galindo, lib. I, cap. XVI, así se llamaba el lugar en el que desembarcó la expedición de Fernando de Castro. Torriani, que consigna la llegada a la isla de esta expedición en el cap. LX, no anota el nombre del punto de desembarco. Nosotros pensamos que este puerto de Hipare no es otro que el de San Sebastián, opinión que también comparte Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 317. Álvarez Delgado, por su parte, piensa que no cabe identificar *Hipare* con *Ipala*, pues las dos Vega Ipala actuales, lejanas de la costa, obligarían a situar el desembarco de Fernando de Castro por el sector de San Sebastián, cosa poco probable según su criterio. Por ello piensa que debe tratarse de un topónimo olvidado o mal grafiado, como ocurre con el *Iguala* actual, escrito *Aualo* y *Auala* en Torriani. Este lingüista cree que tras *Hijare* –variante que recoge Berthelot– se encuentra *Bijare* (también *Vijare*, *Vejira*, *Vejera*), denominación de una ensenada cercana a los roques de Arguamul en la costa del municipio de Vallehermoso, al norte de la llamada Punta del Peligro y al oeste de Los Órganos. Según Álvarez Delgado, por este punto, cercano a Tazo y Santa Lucía, pudo entrar el aventurero portugués, viniendo del norte, del oeste o del sur, si intentó atacar las zonas de dominación previamente penetradas por Guillén de las Casas y Maciot de Béthencourt, que debieron entrar por el distrito de Orone. Para este autor esta inicial penetración de Guillén y Maciot explicaría también que el distrito de Vallehermoso y el cercano de Hermigua, por donde entran los portugueses según Álvarez Delgado, sean siempre los cantones a ellos adictos, así como que sus dos jefes cantonales Aberberqueye y Aguaboregue al bautizarse antepusieran a su nombre indígena el nombre cristiano Fernando, el mismo que el del marino portugués.

Por nuestra parte, creemos que esta argumentación de Álvarez Delgado se resiente en algunos puntos. En primer lugar, este lingüista no maneja correctamente los materiales de Torriani, autor que, en su cartografía de La Gomera, no recoge el topónimo *Iguala* en ningún momento, y si trae *Aualo*, pero aplicado a la playa de Abalo, un lugar de la costa noreste de la isla que en modo alguno se puede confundir con *Iguala*, un punto apreciablemente distante, en la costa suroeste.

En segundo lugar, no estamos seguros de la autenticidad de la variante *Hijare*, recogida por Berthelot en su *Ethnographie*, p. 197, autor que –es preciso recordarlo– contiene numerosos errores gráficos, y nos preguntamos ¿si autores anteriores a Berthelot leyeron *Hipare* en Abreu Galindo, por qué el canariólogo francés consigna *Hijare*?, y también ¿se trata de un error personal de Berthelot o una equivocación de impresión?

Tampoco sabemos de dónde toma Álvarez Delgado el elemento *Bijare* o *Vijare*, que utiliza para la evolución a partir de *Hijare*. Para nosotros la ensenada de la costa norte de Vallehermoso a la que se hace referencia se llama *Vejira* (también ortografiado *Bejira*).

Y, por último, nos da la impresión de que Álvarez Delgado no conoce el supuesto lugar de desembarco. En nuestra opinión, la cala de *Vejira* y sus escarpadas inmedia-

ciones no es un lugar adecuado para el atraque de una flota que lleva millar y medio de hombres. Otro caso bien diferente es la bahía de San Sebastián, cuyas características no dejan de alabar Abreu Galindo (lib. I, cap. XV) y Torriani (cap. LXI).

De Abreu Galindo el elemento *Hipare* pasa a obras y catálogos lingüísticos posteriores, como Marín de Cubas, *Historia*, lib. I, cap. III, y Pedro Agustín del Castillo, *Descripción histórica y geográfica*, lib. I, cap. XXIII. Glas, que se refiere a la llegada de Fernando de Castro a La Gomera en el lib. I, cap. VI de su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, no consigna el nombre del lugar en el que Castro toma tierra.

Otras referencias se encuentran en Viera y Clavijo, *Historia*, lib. III, cap. 23; Bory de Saint-Vincent, *Essais*, p. 146; Berthelot, *Ethnographie*, p. 197, que escribe *Hijare*; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 73; Chil, *Estudios*, II, p. 129; Millares Torres, *Historia*, X, p. 258; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 370.

Esta forma es estudiada por Wölfel, *Monumenta*, pp. 675-676, juntamente con *Hipalan* o *Ipalan*. Desafortunadamente su análisis es muy breve, limitándose a señalar que este término es valioso porque podría servir como justificante de un cambio de sonido labial a aspiración, pero al no contar con ningún apoyo, no entra a estudiarlo.

HUPALAPU

De acuerdo con Abreu Galindo, así se llamaba el viejo gomero, reverenciado por todos sus paisanos, que le ruega a Hernán Peraza que tratase mejor a sus vasallos, y el que, al sentir las sospechas del señor, se junta con los del bando de Mulagua para prender a Hernán Peraza. Los acontecimientos tomarán un rumbo imprevisto para él, con la muerte violenta del señor de la isla. De Abreu Galindo esta forma antroponímica pasa a autores posteriores. Entre ellos se encuentra Marín de Cubas, lib. II, cap. XII, que escribe *Chapulapu*:

Era la hermosa Yballa el hechizo de Hernan Peraza...vivía sola con su madre, en las cuebas de Guachedun, termino onde tenía sus cortijos Hernan Peraza, y el disfraz de sus vicitas por mucho tiempo y tan escandaloso a los gomeros, que no basto que su tio de ella ia viejo, y de autoridad entre ellos llamado Pedro Chapulapu le dixese lo mal que le parecia el casso con su sobrina...el viejo Chapulapu, que fue uno de los tres que salieron a nado a tractar de la traicion les decia llorando, y arrepentido, yo me muerdo presto ai quedais vosotros, que bien pagareis la muerte del señor Peraza, ai de vuestros hijos, y familias, ai miserables de vosotros, y luego a poco murio.

Como vemos para Abreu Galindo, este indígena gomero había recibido el nombre cristiano de Pablo y en Marín de Cubas se llama Pedro. Pedro Agustín del Castillo

y Glas, lib. II, cap. XXIII, p. 129, escriben *Hupalupu*. Viera, *Historia*, lib. VIII, cap. 3, consigna *Hupalupu* y Berthelot, *Ethnographie*, p. 195, trae *Hupalapu*. Otras referencias se encuentran en Chil, *Estudios*, II, p. 129; Millares Torres, *Historia*, X, p. 256; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 320.

A Álvarez Delgado, "Antropónimos de Canarias", p. 341, le parece que el antropónimo *Hupalupa*, prescindiendo de su aspiración inicial, está formado indudablemente por reduplicación camita (*upal+upal*) de matiz superlativo o aumentativo, caso que también se da en el antropónimo palmero *Atogmatoma*. Álvarez Delgado cree ver la explicación de esta voz gomera en la expresión alusiva de los cronistas, que lo llaman "el Gran Rey", así como en la toponimia actual, que designa *Valle Gran Rey* al sector de Taguluche y Arure, donde bajo la dirección de *Hupalupa* se realizó el concierto para el asesinato de Hernán Peraza. Además, Álvarez Delgado piensa que, puesto que el radical tuareg *belel* o mejor *ebbelel* (con labial duplicada que explica la *p* de *Hupalupa*) es un verbo que tiene el sentido de 'tener todo en abundancia' según Foucauld, este nombre gomero vale exactamente 'el gran señor o dueño de todo', 'el gran rey', con el vocalismo propio de nombre de acción de dicho radical.

Sin embargo, no creemos que Álvarez Delgado tenga la razón en esta hipótesis etimológica. Sin entrar en cuestiones estrictamente lingüísticas, vemos que este investigador parece ignorar lo que las fuentes históricas canarias recogen sobre el viejo *Hupalupa* y sobre el llamado *Gran Rey* de La Gomera, que no son la misma persona, tal y como piensa Álvarez Delgado, sino que se trata de dos figuras históricas distintas. La única fuente que se refiere al "Gran Rey" de La Gomera es Gaspar Frutuoso en el capítulo "Como foi descoberta e tomada a Ilha chamada Gomeira, e de algumas cousas dela".

Wölfel analiza este antropónimo en sus *Monumenta*, p. 680, donde señala que querer asegurar el vocalismo de este antropónimo es una empresa ardua y que el sonido consonántico inicial también ofrece especial dificultad. Entre sus conclusiones, Wölfel establece que Marín de Cubas ha utilizado una fuente diferente de Abreu Galindo y que *Hupalapu* da la impresión de una reduplicación similar a la del nombre propio de La Palma *Atogmatoma*, aunque también podría existir el prefijo *ta-*. Finalmente Wölfel no entra a buscar paralelos.

MASEGUE CONCHE

Abreu Galindo nos dice que Masegue Conche es el capitán del bando de Orone. Este antropónimo pasa de Abreu Galindo a Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 23, que escribe *Maseque Cunche*.

Estudian este antropónimo gomero D. J. Wölfel, *Monumenta Linguae Canariae*, pp. 672-674; y J. Álvarez Delgado, "Antropónimos de Canarias", p.

341. Álvarez Delgado piensa que esta voz, por su primer elemento, podría relacionarse con *Mosegue* o *Amosegue*, nombre que figura en la *Información* de Cabitos, y que también podría vincularse, por su segundo elemento, con *Eiunche*, registrado por Torriani. Pero cree que se trata de una errata por *Mateo Unchepe*, *Meteguanchepe*, *Mateo Undupe*, *Matiguel Venehepe* o *Unihepe*, variantes que el nombre de este príncipe gomero, señor del bando o cantón de Orone, muestra en otros textos. Asimismo, Álvarez Delgado piensa que *Masegue* no puede relacionarse con *masiega* ‘cañas, planta’, tal y como hace Wölfel en su glosario de la edición de Torriani, p. 299, porque se trata de una voz romance sin duda alguna, pero *Mosegue* o *Amosegue* puede relacionarse con *tesegue* ‘casucha’ y *Teseguite* ‘caserío, aldea’, lo que daría a *Mosegue* un valor de ‘albañil, paredero, constructor’.

Otros autores consignan *Meteguanchepe*. Viera y Clavijo recoge esta forma en su *Historia*, lib. II, cap. XXI, ap. c. También figura en Berthelot, *Ethnographie*, p. 195; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 95; Chil, *Estudios*, II, p. 130; Millares Torres, *Historia*, X, p. 256; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 322.

Este término es estudiado por E. Zyhlarz, en W. Giese, “Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz”, p. 418; Álvarez Delgado, “Antropónimos de Canarias”, p. 324; y D. J. Wölfel, *Monumenta Linguae Canariae*, pp. 672-674. Zyhlarz intenta explicar *Meteguanchepe* a partir del bereber **ua n tezibba* ‘el de la cota de mallas’, etimología que no parece muy acertada, dado que, como señala Álvarez Delgado, se trata de un pueblo de cultura neolítica, ignorante de los metales, vestido de pieles y con armas de piedra y madera.

MOCÁN

Las formas *mocán* y *mocanera* (o *mocanero*) son las voces populares del árbol *Visnea mocanera* L., especie endémica de Canarias y de Madeira. El término *mocán* figura tempranamente en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, II, p. 44, IV, p. 163, y V, pp. 45, 130, y aparece recogido por los primeros historiadores a excepción de Torriani. Así, en Abreu Galindo este fitónimo figura en cinco ocasiones, en los capítulos correspondientes a La Gomera (lib. I, cap. XV), El Hierro (lib. I, cap. XVII), Gran Canaria (lib. II, cap. IV), La Palma (lib. III, cap. I) y Tenerife (lib. III, cap. XII), siendo esta última referencia la más interesante porque describe la aceptación que el fruto tenía entre los indígenas:

Es abundante esta isla [La Gomera] de arboledas de grandes y muchos árboles, que de ellos se saca gran cantidad de madera para diversas partes, como son barbuzaños, mocanes, sevinas, adernos, viñátigos, tilos, y gran copia de almacigos...

Es muy fragosa toda esta isla [El Hierro] en redondo...Una legua desde la mar es de riscos y pedregales, pero, andada la legua, es tierra llana, poblada de mucha arboleda, como son pinos, brezos, sebinas, palos blancos, laureles, adernos, barbuzanos, aceviños, mocanes, escobones, retamas y algunas palmeras.

En esta isla [Gran Canaria] no había frutas, si no eran vicácaros y mocanes, y dátiles salvajes.

Y asimismo [en La Palma] se coge mucha y muy extremada miel de abejas, y especialmente en aquellas partes donde no hay pagos ni viñas ni mocanes; porque las viñas hacen fraguar la miel muy morena, y lo mismo el mocán.

La miel que tenían [los naturales de Tenerife], hacían de mocanes, los cuales llamaban yoya. A la miel decían chacerquen, y hacíanla así: tomaban los mocanes cuando estaban muy maduros y poníanlos al sol tres o cuatro días, y después los majaban y echaban a cocer en agua, y embebíase el agua y quedaba hecho arroje, y colado con unos juncos hechos como harnero lo guardaban; y de éste usaban como medicina para cámaras, que esta enfermedad era y es muy ordinaria en esta isla, y de dolor de costado, de que morían.

Un fragmento similar aparece en Espinosa, lib. I, cap. VI, que también escribe que los aborígenes de Tenerife “tenían miel de una fruta que llaman mocán”. Y Frutuoso también recoge este elemento en varias ocasiones (caps. XVI, XVIII):

Além está o Mocanal, que é uma espessa defessa, como se chama em Castela, tôda destas árvores, que chamam mocão, que tem a folha muy verde e denegrída da feição da da oliveira, mas não tão comprida, e mais larga; da fruta que se como quási como cerejas pretas, muito docicada e carouçosa, chamada mocães ou mocanes...há nesta montanha árvores silvestres, como são faias, vinháticos, louros, barbuzanos, tils, adernos, azevinhos e mocães, ou mocanes...É o mocão árvore como oliveira na madeira para bem arder e edificar, mas difere na folha e fruto, e quanto mais cortam dêle, tanto mais nasce.

Tem êste lugar muita lenha, barbusanos, mocão, til, vinháticos e adernos.

Referencias posteriores vienen en Viana, Gómez Escudero, cap. XIX, Núñez de la Peña y Glas, *A Description of the Canary Islands*, cap. XII. Otros registros se encuentran en Viera y Clavijo, *Diccionario*, s.v. *mocanera*, donde recoge interesante información de índole botánica, y reserva la forma *mocán* solamente para el fruto, al igual que Álvarez Rixo, pero en algunas áreas del Archipiélago se aplica *mocán* tanto a la especie en cuestión como al fruto que ésta produce; Berthelot, *Ethnographie*, pp. 188, 203; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos*

isleños, p. 99, y *Voces frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias*, p. 109; Juan de Castro, *La isla de La Gomera en la actualidad*, pp. 47, 48; Chil, *Estudios*, II, p. 130; Millares Torres, *Historia*, X, p. 224, 240; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 285, 301; Zerolo, “La lengua, la Academia y los académicos”, p. 168; Pizarroso, *Los aborígenes de Canarias*, p. 160; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 115; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 126; y Díaz Alayón “Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo”, p. 197, y “Notas de dialectología canaria: el léxico palmero”, p. 139.

Esta voz es estudiada por Wölfel, *Monumenta*, p. 575, y por Díaz Alayón, *Materiales toponímicos de La Palma*, pp. 131-132. Wölfel incluye este elemento dentro de los materiales prehispánicos, aunque el comentario lexicográfico que de él hace no es muy amplio. Nosotros nos preguntamos si se puede establecer una relación entre este fitónimo canario y la forma nefusa *motk/cmótkan* ‘higo fresco’.

La distribución restringida que presenta *mocán* (Canarias y Madeira), las indicaciones de los cronistas en relación con su procedencia y la ausencia de paralelos cercanos en la Romania son factores que remiten este término a las hablas prehispánicas de Canarias. La voz, incorporada a los materiales léxicos del español de Canarias, ha tomado sufijación castellana (*mocan-era*, *mocan-ero*, *mocanal*) y posee una amplia distribución. En la actualidad, *mocán* es la denominación del fruto y de la especie, *mocanera* (o *mocanero*) se utiliza en algunas zonas únicamente para designar al árbol y *mocanal* es la forma para el colectivo.

La presencia de este fitónimo en la toponimia del Archipiélago es notable. La toponimia menor de La Palma nos proporciona numerosos ejemplos, a los que se pueden añadir los siguientes: *El Mocán* (El Rosario, Tenerife), *El Mocán* (Jandía, Fuerteventura); *El Mocán* (La Guancha, Tenerife); *El Mocanal* (Valverde, El Hierro); *El Mocanal* (Sta. Brígida, Gran Canaria), *Los Mocanes* (Valsequillo, Gran Canaria); y *Los Mocanes* (Frontera, El Hierro).

MULAGUA

Abreu Galindo trae este término en el lib. I, cap. XVI, y en el lib. II, cap. XXVIII. También viene en la crónica *matritense*, cap. XXVII, y en Torriani, cap. LIX. Pedro Agustín del Castillo anota *Mulague* en su *Descripción histórica y geográfica*, lib. I, cap. XXIV. Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, p. 23, consigna *Mulagua*.

Para Álvarez Delgado, el cantón de Mulagua corresponde en lo fundamental al actual municipio de Hermigua, extendiéndose hasta el de Agulo. Su divisoria, delimitada al norte de Ipalan, desde Majona al roque de Agando y el Garajonay, debía bajar desde allí hacia el mar al norte de la isla, por una de las laderas del barranco de las Tagoras.

Álvarez Delgado se acerca a este término en su trabajo “El episodio de Iballa”, pp. 310-311, donde señala que la forma *Mulagua* es una mala lectura de la voz original *Armiguad*, y establece el proceso evolutivo siguiente: *Armiguad* > *Armigua* > *Almigua* > *Amilgua* > *Amulagua* > *Mulagua*. Nos parece totalmente improbable tal evolución. De *Armigua* no se puede llegar a *Mulagua*. Creemos que *Armigua* y *Mulagua* son voces diferentes, perfectamente diferenciadas en las fuentes. *Mulagua* no es, como nos dice Álvarez Delgado, una forma vulgarizada por Abreu Galindo y Torriani sino que aparece en diferentes textos bastante anteriores.

También Wölfel estudia esta forma en sus *Monumenta*, pp. 674-675.

ORONE

Como se ha visto en el estudio introductorio, Abreu Galindo consigna esta forma en varias ocasiones: lib. I, cap. XVI y lib. II, caps. XV, XXI, XXII, XXVIII y XXIX. Otras referencias tempranas se encuentran en Torriani, cap. LIX; Gómez Escudero, caps. XII y XVII; crónica *matritense*, caps. XVII y XX. Con posterioridad, este elemento figura en Pedro Agustín del Castillo, lib. II, cap. XIV; Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 23, y lib. II, cap. XXIII; Viera y Clavijo, *Historia*, lib. II, cap. XXI, lib. VII, caps. XXVII y XXXIX, y lib. VIII, cap. IV; Berthelot, *Ethnographie*, p. 197; Chil, *Estudios*, II, p. 131; Millares Torres, *Historia*, X, p. 259; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 371. Marín de Cubas, en su *Historia*, lib. I, cap. XX, escribe *Ozones*.

Álvarez Delgado estudia la forma *Orone* en su trabajo “El episodio de Iballa”, pp. 314-315. Para este autor, el término de *Orone* limitaba al oeste con la linde del bando de Ipalan, que iba desde Erece y Alajeró hasta el Garajonay y desde allí la divisoria bajaba por los Rasos hacia Tejeleche y Alojera.

En sus conclusiones, Álvarez Delgado señala que *Orone* y *Arones* son falsas grafías de los cronistas en lugar de la auténtica *Arure*, voz que explica por el bereber *aruri*, que en Zuawa, tuareg y Ghat tiene el valor de ‘espalda’, ‘lomo’, ‘grupo de colinas’. Para este investigador la variante *Arone* que recoge Gómez Escudero pudo ser una mala lectura de *Arure*, de donde se puede llegar fácilmente, según Álvarez Delgado, a *Arure*. En relación con esto, Gloria Díaz Padilla y José Miguel Rodríguez Yanes, en su estudio *El señorío en las Canarias occidentales*, p. 114, señalan oportunamente que no existe prueba documental suficiente para mantener con rigor la asignación de los nombres de los cuatro cantones o bandos a una realidad geográfica determinada y destacan que la hipótesis distribucional de Álvarez Delgado es interesante pero no enteramente convincente y que si nos lo propusiéramos encontraríamos igualmente sentido aplicando esos nombres a otros parajes. Para estos autores, un documento y una lógica reflexión histórica avalan la carencia de fundamento de la aplicación de *Orone*. Por un lado, en una escritura de tributo a la parro-

quia de la Asunción en 1547 se cita una hacienda de viña y arboleda en el barranco de Orone “que viene a esta villa”. Junto a esto, está el hecho de la amistad del bando de Orone, hecho reconocido en diversos documentos y fuentes, que junto con las extraordinarias condiciones naturales de la rada de San Sebastián, hace que esta zona se elija como capital de la isla.

Wölfel analiza esta forma en el glosario que acompaña a su edición del texto de Torriani, p. 290. Aquí se limita a señalar que es posible que el mismo radical de *Orone* se encuentre en el topónimo herreño *Tecorone*. Con posterioridad, Wölfel continúa el estudio de este término en sus *Monumenta*, p. 676, pero su análisis no es concluyente.

TAGULACHE

Abreu Galindo recoge que así se llamaba el lugar en el que Hupalapu y los del bando de Mulagua conciertan el apresamiento de Hernán Peraza, pero la forma original es *Taguluche*. En Marín de Cubas, lib. II, cap. XII, no leemos *Tagulache* sino *Tugulache*:

Convocados tres gomeros para executar su intento y traicion se fueron a una peña al mar fuera de tierra a nado seremonia de que nunca fuese savido el casso y, vueltos otra ves dixo el uno a los dos, y si acaso esto que hemos de hazer se supiese, que nos ha de sobrevenir a nosotros? y la respuesta fue a este el matarle, y los dos siguieron su intento adelante; y de allí fue el secreto mui publico hecho en la peña Tugulache, y fue Hernán Peraza avisado de un criado de que no volviese mas a hazer visita a Yballa que sin remedio le matarian, y no bastando avisos previno muy de mañana a el cavallo, y criado, y siguiu el camino de tres leguas distante de su cortijo, y cueba de su desgracia por aviso que le llamaba su Yballa.

Donde sí figura *Tagulache* es en Berthelot, *Ethnographie*, p. 197, y luego en los repertorios de Chil, *Estudios*, II, p. 131; Millares Torres, *Historia*, X, p. 259; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 372. Viera y Clavijo consigna *Taguluche* tanto en su *Diccionario de Historia Natural*, s.v. fuentes, como en su *Historia*, lib. XII, cap. 46. También la recogen inventarios y textos posteriores: Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 80; Madoz, *Diccionario*, VIII, p. 441, s.v. *Gomera*; Chil, *Estudios*, II, p. 131; Millares Torres, *Historia*, X, p. 259; Olive, *Diccionario*, p. 1079; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 372. Berthelot, *Ethnographie*, p. 197, escribe equivocadamente *Taguluché*.

En relación con esta forma véase Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, p. 127; y Wölfel, *Monumenta*, pp. 497-498, 683. Wölfel estudia esta forma junta-

mente con el elemento *Tigulahe* –que se aplicaba al término donde estaba el árbol santo de El Hierro– y con las voces palmeras *Tigalate* y *Tiguerorte*, nombres a los que Gaspar Frutuoso adjudica el valor de ‘cortijos o cuevas de ganado’. Además, en relación con *Taguluche*, Wölfel remite a un conjunto de voces del dominio bereber: *ṭiǧelt* ‘especie de junco’ (cabilio); *taǧult* ‘cañaheja’ (shilha); *teǧellet* ‘coloquintida’ (zenaga); *tiilt* ‘colina’; *guletǧiǧúlūt* ‘estar enteramente cubierto de hierba fresca’ (Ahaggar); *taǧult* ‘tierra de regadío’ (shilha); *agûlu* (Ahaggar); *agûlli*, *ogûllen* ‘campo’ (zenaga); y *ugelli* ‘huerto, vergel’ (zenaga).

Por nuestra parte, pensamos que *Taguluche* no se puede relacionar con los elementos canarios que Wölfel menciona, sino con *Agulo*.

TAHUYAN

De Abreu Galindo la voz pasa a Marín de Cubas, lib. I, cap. XX, y a Glas que la recoge tanto en su *An Inquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*, p. 174, como en su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 22, y con posterioridad figura en los textos y repertorios que se refieren a los materiales lingüísticos de los aborígenes canarios: Viera y Clavijo, *Historia*, lib. II, cap. 5; Bory de Saint-Vincent, *Essais*, p. 52; Berthelot, *Ethnographie*, p. 186; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 49; Chil, *Estudios*, II, p. 131; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; Pizarroso, *Los aborígenes de Canarias*, p. 161; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 247.

Esta voz es estudiada por Glas, *Inquiry*, p. 174; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 249; Zyhlarz, en Giese, “Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz”, p. 416; Álvarez Delgado, *Miscelánea guanche*, pp. 87, 140; y Wölfel, *Monumenta*, pp. 488, 530.

Glas cree ver la explicación de este término canario en la forma shilha *tahuyat* que tiene el valor de ‘a blanket or cloth’. Bethencourt Alfonso, siguiendo las hipótesis etimológicas de Campbell, remite a las voces del galo *hugan* ‘camisón, bata’ y *twig*. Para Zyhlarz esta voz no significa ‘delantal de muchacha’, tal y como se recoge en las fuentes canarias, y remite a **tahug.t* ‘virgen’ y **tahuk-an* ‘esto es una virgen’. Wölfel, por su parte, señala que nadie ha dado una etimología válida para este término y proporciona un paralelo dudoso: *tehaihait* ‘saco de piel de flecos largos’.

TAJINASTE

Este fitónimo prehispánico, que posee una amplia distribución en las hablas del Archipiélago, da nombre a diversas especies arbustivas del género *Echium*.

Uno de los registros más tempranos de esta voz se encuentra en el *Triunfo canario isleño*, estrofa 17, de Vasco Díaz Tanco:

Allí machias con mostrua figura
veyendo ella nudo qualquiera parida
con uso coyfino dél era tañida
después de salida la simple criatura
por do le solían cobrir la natura
con el tabinaste que está en los desiertos
y desta manera quedaban muy ciertos
de aquella parida estaría segura.

Con posterioridad, también la consigna L. Torriani al hablar de los antiguos gomeros, cap. LVIII:

Il loro uestire era coprirsi le parti più sozze del corpo, et bendarsi el capo con una benda tenta di rosso colore, ch'ei cauauano dalle radici d'un albero detto tainaste, dalle quali anco si caua il belletto per le donne.

Igual hace Abreu Galindo, lib. I, cap. XV, donde trata la llegada de Jean de Béthencourt a La Gomera y las costumbres que tenían los naturales de esta isla. También, en el capítulo “Em que a Verdade, respondendo a uma de duas perguntas que lhe fez a Fama, trata em geral do descobrimento das Canárias e dalgumas coisas delas” con el que Gaspar Frutuoso abre la sección dedicada a Canarias en su obra *Saudades da Terra*, figura otro registro de este fitónimo isleño. Luego de referirse a la valentía y fuerza de los naturales canarios así como a sus armas y vestidos, el autor azoreano escribe:

Comiam raizes de ervas, leite e carne de cabras, e frutas de árvores e alguns querem dizer que também comiam a carne crua, por nao ter fôgo, e agora, assada e cozida, depois que o tiveram ou inventaram fazer com dois paus, um chamado teimaste, que é rijo, e outro tabaiba...

Este fitónimo no figura en los textos del siglo XVII: Sosa, Núñez de la Peña, Marín de Cubas, Pedro Agustín del Castillo. De Abreu Galindo lo toma Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 23. Otras referencias se encuentran en Viera y Clavijo, *Diccionario de Historia Natural*, s.v., e *Historia*, lib. II, cap. 8; Berthelot, *Ethnographie*, pp. 114, 188; Webb & Berthelot, *Histoire Naturelle*, III, 2ª parte, 3ª sección, p. 46; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100, y *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, p. 122; Chil, *Estudios*, II, p. 131; Millares Torres,

Historia, X, p. 255; Régulo Pérez, *El habla de La Palma*, p. 126; Rohlf, “Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias”, pp. 97-98; Steffen, “Lexicología canaria V”, p. 82; Almeida y Díaz Alayón, *El español de Canarias*, pp. 157, 160; Díaz Alayón, “La contribución léxica de las lenguas prehispánicas al español de Canarias”, p. 61, “Notas de dialectología canaria: el léxico palmero”, p. 142, y “Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo”, pp. 188-199.

Cronológicamente es Glas en su *An Inquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*, p. 174, el primero en establecer la filiación de este término canario señalando su cercanía al elemento shilha *taginast* ‘a palm tree’. Sin embargo, Abercromby, “A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands”, p. 102, no consigue encontrar entre los materiales léxicos bereberes que conoce ningún elemento que pueda sustentar la hipótesis etimológica del autor inglés, pero reconoce que la voz *tajinaste* es completamente bereber en cuanto a la forma. Con posterioridad, Wölfel se acerca a esta voz en sus trabajos *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 135, y *Monumenta*, p. 581, y manifiesta su coincidencia de criterio con Abercromby al no poder encontrar en el dominio bereber ningún término con la forma y el significado señalado por Glas, pero aporta, tomándola de los materiales léxicos de Foucauld, la voz *tainast*, nombre de la planta *Echium humile*, hecho que le lleva a proponer el análisis componencial *ta-h-inas-te* para el vocablo canario.

TAMARCO

Este término figura en diversas fuentes de los siglos XVI y XVII como designación de las ropas de pieles que usaban los aborígenes: Díaz Tanco, *Triunfo canario*, estrofas 15 y 29, y *Triunfo gomero*, estrofa 15; anónimo *lacunense*, cap. I; Gómez Escudero, cap. XIX; Sedeño, cap. IV; Espinosa, lib. I, cap. VI; Abreu Galindo, lib. I, caps. X, XI y XVIII; lib. II, caps. III y V; lib. III, cap. XI; Torriani, caps. XXXIV, LIX; Frutuoso; Viana; Sosa, lib. I, cap. V, lib. III, cap. II; Marín de Cubas, lib. I, caps. XVI y XIX, lib. II, cap. XVIII; Núñez de la Peña, lib. I, caps. IV, V, XI. Otras referencias se encuentran en Glas, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, p. 8; Bory de Saint-Vincent, *Essais*, p. 50; Berthelot, *Ethnographie*, pp. 186, 203; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, pp. 30, 44, 48; Chil, *Estudios*, II, p. 131; Millares Torres, *Historia*, X, p. 254; Pizarroso, *Los aborígenes de Canarias*, p. 161; Bute, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*, p. 30; Löher, *Los germanos en las Islas Canarias*, p. 125; Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 145, 196; Vycichl, “La lengua de los antiguos canarios”, p. 187; Álvarez Delgado, “Eceró”, 1946, p. 157; y Almeida y Díaz Alayón, *El español de Canarias*, pp. 159, 160.

Además de este valor de ‘vestido de pieles de los antiguos isleños’, en las hablas canarias actuales el término *tamarco* posee otros sentidos. Así, en su obra *Voces, frases y proverbios provinciales*, Álvarez Rixo señala la procedencia indígena de esta unidad y que “hoy se dice por irrisión al vestuario o camisón largo que suele sobreponerse la gente pobre para no ensuciar la ropa interior cuando trabajan”. Bethencourt Alfonso en su *Historia del pueblo guanche*, además de recoger *tamarco* con el valor general de ‘camisón o especie de zamarra de pieles’ (pp. 196, 245), también consigna esta voz como ‘persona de alta estatura y formas groseras’ en Tenerife y Lanzarote (p. 245), ‘ubre grande y repleta de leche’ en La Gomera (p. 278) y ‘especie de cubo para sacar agua, hecho con la mitad de un fole con un aro de madera al borde’ en El Hierro (s.v. *tamargo*, p. 255). Este último valor también lo anota en El Hierro Armas Ayala, “Pequeño vocabulario de voces canarias”, p. 75, como ‘balde de cuero o de madera usado antiguamente para sacar agua de los aljibes de las casas’.

Diversos autores han intentado hipótesis etimológicas que expliquen este término canario. Glas, *An Inquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*, p. 174, incluye *tamarco* en su lista de voces de la lengua de los indígenas de Lanzarote y Fuerteventura, pero no encuentra ningún elemento del shilha al que vincularla. Con posterioridad, Viera y Clavijo intenta una hipótesis etimológica en su *Historia*, lib. II, cap. 8, en nota, donde señala que los verdaderos *tamarco*s eran fabricados de hojas de palma, porque *tamar*, que es la raíz de *tamarco*, significa ‘palma’ en fenicio, arábigo y hebreo. Para Abercromby, “A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands”, pp. 109, 112 y 114, hay que relacionar *tamarco* con *abrog* ‘manto, jaique’, y *tabroq* ‘jaique’ del bereber de los Kel-Taitoq, con *áberúk* ‘manta de lana áspera’ del bereber de los Iullemeden –una tribu que habita al sureste de Malí y suroeste de Níger–, y con el elemento árabe *barka* ‘velo’. Este término árabe citado por Abercromby para explicar *tamarco* nada tiene que ver con el resto de los elementos bereberes citados y se menciona por su parecido formal con los demás paralelos.

Wölfel estudia *tamarco* en sus obras *Monumenta*, pp. 528-529, y *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 99, y añade a estas referencias bereberes las de *abroǧ/ibrôǧen* ‘vestido de lana blanca de forma rectangular’ y *tabroǧ/tibrôǧin* ‘vestido de lana, parte blanca y parte de color’, voces tomadas del bereber de los Ahaggar. Como puede verse, tanto Abercromby como Wölfel consideran la posibilidad de una evolución $b > m$, que haría posible que el *tamarco* canario procediera de los elementos bereberes citados. Junto a esto, Wölfel aduce también como posibilidad los términos del bereber de los Ahaggar *aulek / iulken*, *tawlek / tiulkin* ‘piel de cabra o de cordero’, *ârǧaǧ* ‘trozo de piel que sirve para formar un calzoncillo bastante corto’.

También Steffen, “Lexicología canaria” V, pp. 83-84, se acerca a esta voz.

TEGOAY

Este topónimo no figura en Torriani, ni en Marín de Cubas, ni en Pedro Agustín del Castillo. Es de Abreu Galindo de donde toman esta voz geográfica los autores posteriores. Uno de ellos es G. Glas, que no la recoge, como cabría esperar, en su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, sino en su *A Description of the Canary Islands*, p. 273. No viene en la *Historia* de Viera y Clavijo ni tampoco la consigna el Arcediano en su *Diccionario de Historia Natural*, s.v. *fuentes*, donde adjunta una amplia lista de los manantiales de La Gomera. Otros autores en los que figura este topónimo gomero son Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 81, y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 373. Berthelot recoge *Tegoa* en su *Ethnographie*, p. 197, y no consigna la fuente de donde toma este topónimo, pero debe tratarse de la misma voz que Abreu Galindo trae como *Tegoay*. Esta variante de Berthelot figura en inventarios posteriores: Chil, *Estudios*, II, p. 132, y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 373, que parece escribir *Tecoa*, al igual que Millares Torres, *Historia*, X, p. 259.

Wölfel estudia esta voz en sus *Monumenta*, pp. 590-591, donde, teniendo en cuenta el texto de Abreu Galindo, supone que *Tegoay* tiene el valor de 'fuente' y remite a los paralelos bereberes *engi* 'chorrear líquido', *anagai*, y *angi* 'agua corriente proveniente de lluvias recientes' (Ahaggar). Wölfel considera que si esta derivación es correcta entonces la toponimia gomera posee otro término equivalente: *Chinguay*. Pero también remite, como segunda posibilidad, al elemento hausa *igiya* 'corriente de agua'.

Junto a esto, creemos que la toponimia herreña muestra una forma muy cercana a esta voz de La Gomera. Se trata de *Tegoray*, denominación de una zona pequeña situada entre Tesbabo y Erese, en Frontera.

Notas

1. Para la fecha de la *Historia* veáanse las consideraciones que A. Cioranescu hace en la introducción de su edición del texto de Abreu Galindo, pp. ix-xiii. En copias manuscritas, esta obra circuló ampliamente a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y será publicada por vez primera en una fecha bastante tardía. Esto será en 1848. Una segunda edición verá la luz en 1940 en Santa Cruz de Tenerife, al igual que la anterior, y una tercera aparecerá en 1977 a cargo de A. Cioranescu. Las dos primeras ediciones presentan apreciables deficiencias de lectura y de impresión. En la suya, Cioranescu intenta fijar un texto más seguro basado en la tradición manuscrita, profundamente alterada en las dos primeras ediciones. Nuestras referencias y textos de Abreu Galindo proceden de la copia manuscrita que se conserva en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, signatura ms. 191. En nuestras citas no introducimos ningún cambio del original. Únicamente desarrollamos las abreviaturas.

2. La relación latina que recoge las impresiones que el navegante genovés Niccoloso da Recco deja de su viaje a las entonces escasamente conocidas Afortunadas en el año 1341 —y es que el primer texto que incluye datos sobre el sistema de comunicación de los habitantes de las Canarias prehispánicas— nada consigna sobre la lengua de los aborígenes gomeros, y otra tanto ocurre con los interesantes materiales que, de su paso por el Archipiélago en el año 1455, proporciona el viajero veneciano Aluise de Cadamosto (1432-1511) en el capítulo V “Delle sette isole delle Canarie, e delli loro costumi” de su *Prima navigazione*. La *Crónica do Descobrimento e Conquista de Guiné* del historiador portugués Gomes Eannes de Azurara (?-1474) únicamente nos deja en los capítulos LXVIII y LXIX dos nombres propios: *Bruco* y *Piste*, correspondientes a los dos jefes o reyezuelos de La Gomera que colaboran con los navegantes europeos que arriban a la isla en 1443.

Singularmente parca en referencias lingüísticas sobre La Gomera es también la crónica francesa que recoge los hechos de la conquista llevada a cabo por los aventureros normandos Jean de Béthencourt y Gadifer de La Salle. La única referencia lingüística que *Le Canarien* recoge sobre esta isla la encontramos en el capítulo LXV donde se hace mención de una *extraña* lengua que los naturales de La Gomera hablan sirviéndose de los bezos, como si no tuviesen lengua, y que, según nos dicen los autores de *Le Canarien*, es la más extraña de todos los países de estas latitudes. Pero esta lengua extraña en la que los labios tienen un especial protagonismo no es otra cosa que el silbo gomero. Asimismo, para explicar el origen de este sistema de comunicación de los indígenas de La Gomera que ellos consideran singular, los cronistas normandos acuden aquí a la leyenda de los pobladores sin lengua que constituyen la primera presencia humana en Canarias, una referencia cuyo origen no se ha podido establecer y que aparecerá posteriormente en varios autores.

Con posterioridad, entre las crónicas de la conquista de Canarias, a propósito de la muerte de Juan Rejón en el valle de Hermigua y de la sangrienta actuación de Pedro de Vera en relación con el asesinato de Hernán Peraza, también se recogen algunas voces geográficas de La Gomera. El *Brebe resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria scripta por Antonio Cedeño...*, [cap. VIII], y el anónimo *lacunense*, cap. 18, únicamente consignan el elemento *Armigua*. Más materiales se encuentran en la crónica conocida como *matritense*, que aporta algunas formas (*Orone* [cap. XVII], *Dorone* [cap. XX] o *Acene* [cap. XXVII], *Agana* [caps. XVII, XX y XXVII], (*A*)*Mulagua* [cap. XXVII] y *Pala* [cap. XXVII]) relativas a la división cantonal de La Gomera prehispánica, así como los topónimos *Armigua* [cap. XVII] y *Garajonay* [cap. XXVII]. Las mismas voces las consigna el *Libro de la conquista de la yslla de Gran Canaria y de las demás ysllas della...por el alferes Alonso Jaimes de Sotomayor*, versión que se suele conocer como *ovetense* y donde encontramos las formas *Armigua* (cap. 17), *Amulaga*, *Pala*, *Arome*, *Agana*, y *Garagona* (cap. 24), así como dos elementos antroponímicos: *Aguachioche* (cap. 26) e *Iballa* (cap. 24). Materiales similares figuran en la *Historia* del capellán y licenciado Pedro Gómez Escudero, donde encontramos las formas geográficas *Armigua* (cap. XII), *Amilgua* (cap. XVII), *Apala* o *Pala* (caps. XII, XVII), *Orone* o *Arone* (caps. XII, XVII), *Agana* (caps. XII, XVII) y *Jarajona* (cap. XVII), así como los nombres propios *Aguachiche* e *Iballa* (cap. XVII), materiales que también consigna la *Historia de la conquista de las siete ysllas de Canarias* del licenciado Francisco López de Ulloa, donde vemos los términos *Armiguo*, *Agana*, *Arome*, *Pala*, *Amulaga*, *Yballa* y *Guachioche*.

3. La referencia más antigua de esta leyenda la encontramos en *Le Canarien*, cap. LXV: “Et dit on par dessa que un gran prince pour auscun meffait les fist lá mettre et leur fist tailler les langues; et selon la maniere de leur parler on le pourroit croire”. Luego la vemos en Thomas Nichols, que la recoge en su *A Pleasant description of the fortunate Ilandes, called the Iland of Canaria with their straunge fruits and commodities* al tratar de la isla de Gran Canaria: “Touching the originall of these people, some holde opinion that the Romanes which dwelt in Africa exiled them thether, as well as women, their tongues being cutte out of their heades, for blasphemie against the Romane gods.” Alonso de Espinosa también se refiere a esta cuestión en el lib. I, cap. IV, al igual que Torriani, cap. IV.

También Gaspar Frutuoso recoge esta leyenda en el libro primero de su obra *Saudades da Terra*. En el capítulo X, al intentar aportar razones para fundamentar su convencimiento de la heterogeneidad lingüística de los aborígenes canarios, Frutuoso echa mano de cuatro explicaciones, tres de las cuales se basan en la vieja tradición o leyenda de los pobladores de lenguas cortadas.

Con posterioridad, esta referencia también aparece en otras fuentes, como en el poema *Antigüedades de las Islas Afortunadas* de Viana, canto I, vv. 179-194, en la *Conquista y antigüedad de las Islas de la Gran Canaria* de Núñez de La Peña, y en la *Historia de las siete islas de Canaria*, lib. I, cap. XIII, de Marín de Cubas. J. Álvarez Delgado se acerca a esta cuestión en su trabajo “Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas”.

4. Sobre esta cuestión véase Carmen Díaz Alayón, “Tres aportaciones sobre toponimia prehispánica de Canarias”, p. 577; y Francisco Javier Castillo, “Un ensayo inglés del siglo XVIII sobre la lengua y la procedencia de los antiguos canarios. George Glas y su *An Inquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*”.
5. Viera y Clavijo, *Historia*, lib. VIII, cap. IV, escribe *Agachiche*. Álvarez Rixo, que sigue a Viera y Clavijo, refleja *Agachiche* en su obra *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 89. Otras referencias se encuentran en Chil, *Estudios*, II, p. 124; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 316.

En relación con esta forma véase Wölfel, *Monumenta*, p. 681, y Álvarez Delgado, “Antropónimos de Canarias”, p. 389. Álvarez Delgado relaciona esta forma con los elementos toponímicos *Agache*, *Chicha* y con la voz antroponímica *Auchecho* = *Autejo*. Esta forma se encuentra cercana a un topónimo de El Hierro: *Aguachiche* o *Aguachicho*, denominación de una zona cercana a Taibique.

6. En relación con esta forma véase Wölfel, *Monumenta*, pp. 679-680; Marcy, “El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guanche a Hernán Peraza”, p. 3; y Álvarez Delgado, “Antropónimos de Canarias”, pp. 342, 392. Marcy explica *Iballa* a partir del ahaggar *ibella* ‘esclavos en libertad de trabajo’, pero Álvarez Delgado piensa que, dada la situación personal de Iballa (amante-huésped de Peraza en su cortijo de Guahedum), se avienen mejor las voces zenagas *ta'bellad* y *to'ballad* ‘mujer huésped de otro campamento, o mujer noble que vive en campamento marabútico’. Wölfel; por su parte, remite a los siguientes paralelos bereberes: *bellen* ‘luchar cuerpo a cuerpo’ (Ghat); *tabellant* ‘lucha’ (Ghat); *belel* ‘tener todo en abundancia’ (Ahaggar); *enebbelel* ‘hombre que tiene todo en abundancia’ (Ahaggar); *ablal* ‘pie-dra’ (Ahaggar); *tablalt* ‘bola’ (Ahaggar); *abelu* ‘miembro viril’ (Demnat); y *abellul ibella* ‘vara’ (Segr.).

7. Ignoramos la vía de transmisión de esta frase. Se ha apuntado que este texto proviene del proceso que abrieron Pedro de Vera y Beatriz de Bobadilla para esclarecer la muerte de Hernán Peraza y conocer a los culpables. Diversas fuentes nos dan cuenta de la existencia de este proceso: anónimo *ovetense*, cap. 24; anónimo *matritense*, [cap. XXVII]; *Historia* de López de Ulloa, cap. 24; y Gómez Escudero, cap. XVII. Es, pues, lógico pensar que la frase fue recogida en este proceso, del que la tomó alguna fuente histórica, a partir de la cual pasó después a textos posteriores. En relación con la presencia de la frase en el texto de Abreu Galindo, Álvarez Delgado apunta dos posibilidades. De una parte, piensa que lo más probable es que el texto se encontraba en la redacción original de la *Historia* de Abreu Galindo, de la que se eliminó, en la versión que hoy conocemos, por un copista menos interesado en detalles etnológicos que en los demás del cronista franciscano. De otra parte, también sugiere que el texto pudo haber sido adicionado en una de las varias refundiciones que el original de Abreu Galindo sufrió antes de 1632. En Chil, *Estudios*, II, p. 129, y Millares Torres, *Historia*, X, p. 260, este texto figura como *hechiles huhaques abentourames*.

Marcy estudia esta frase en su artículo “El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guanche a Hernán Peraza”, y demuestra el carácter bereber de la misma. Este investigador estima que en la frase, tal y como la reproduce Marín de Cubas, hay dos errores y remite al bereber *Ahel i-bes, huhak sa aben tamarä-s*, “¡Corre, huye, eh, allá! ¡Van a trepar por su camino!”. Zyhlarz, por su parte, remite al bereber *ahel! i-lil! as i-uhag-k, ur i-ss äuen tamära-s*: “¡Corre! ¡Él te sigue! Si te coge os hará sentir su poder” (literalmente “no os cerrará su poder”). Véase Giese, “Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz, p. 417.

También Wölfel se acerca a esta frase gomera en sus trabajos *Monumenta*, pp. 395-398, y “Los gomeritos vendidos por Pedro de Vera y doña Beatriz de Bobadilla”.

8. Con posterioridad a Pedro Agustín del Castillo, esta forma antropónimica figura en diversos textos y repertorios: Chil, *Estudios*, II, pp. 124, 130; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, pp. 241, 316. No la encontramos en los materiales que Álvarez Rixo reúne en su trabajo *Lenguaje de los antiguos isleños*.

En relación con esta forma véase Wölfel, *Monumenta*, pp. 670-671; y Álvarez Delgado, “Antropónimos de Canarias”, p. 390. Álvarez Delgado ignora si *Aguamuje* o *Aguamuge* es un nombre auténtico o si se trata de una variante de *Amaluige*, por transposición en los textos, o de *Amuhaici*, y finalmente explica *Aguamuge* como *au-amussa* ‘el negrín’.

9. También registran este antropónimo Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 89; Chil, *Estudios*, II, p. 124; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guanche*, I, p. 316.

Son diversos los autores que intentan explicar esta voz gomera. Uno de ellos es Álvarez Delgado en su trabajo “Antropónimos de Canarias”, p. 390. Otro es Wölfel, que inicia el estudio de esta forma en el glosario de su edición del texto de Torriani, p. 251. Aquí Wölfel relaciona *Agualeche* con el antropónimo de Tenerife *Bendalut*, en el caso de que el elemento inicial de *Agualeche* se pudiera descomponer en *a-wa* y que la *c* fuera, como en la mayoría de los casos, una *t* palatal. Si *w* pertenece al radical, entonces Wölfel remite al topónimo palmero *Argual* y a la voz *Auala* (*Abalo*) de La Gomera, así como al antropónimo gomero *Auhagal*. Con posterioridad, Wölfel continúa el estudio de *Agualeche* en sus *Monumenta*, pp. 677-678.

10. Entre ellos se encuentran Berthelot, *Ethnographie*, pp. 112, 194; Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 89; Chil, *Estudios*, II, p. 124; Millares Torres, *Historia*, X, p. 255; y Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guancho*, I, p. 316.
Sobre esta forma véase Wölfel, *Monumenta*, p. 677; y Álvarez Delgado, "Antropónimos de Canarias", p. 390.
11. También Bethencourt Alfonso, *Historia del pueblo guancho*, I, p. 322, remite esta forma de Abreu Galindo. Otras referencias se encuentran en Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 98; Chil, *Estudios*, II, pp. 127, 129; y Millares Torres, *Historia*, X, pp. 255, 256. Wölfel estudia esta voz en sus *Monumenta*, pp. 599-560, 677. También Álvarez Delgado se acerca a este elemento en su trabajo "Antropónimos de Canarias", p. 392, donde señala que si este nombre propio está relacionado con el topónimo *Galguén*, 'galga, piedra', entonces puede tener el valor de 'las piedras', similar al *Pedro* cristiano.
12. p. 102.
13. p. 114.
14. Véase "Torriani und die Sprache der Kanaren".
15. También Glas hace suyo el criterio de Abreu Galindo sobre el indudable origen prehispánico de la voz *Gomera*, y así escribe en su *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, lib. I, cap. VII, p. 21: "Why this island was called Gomera is not known, though it undoubtedly bore that name before the arrival of John de Betancour, which it still retains".
16. Véase G. Marcy, *op. cit.*, pp. 288-289; y Álvarez Delgado, "Primera conquista y cristianización de La Gomera", p. 450, y "Toponimia hispánica de Canarias", p. 13.

Bibliografía

- ABERCROMBY, John, "A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands", *Harvard African Studies*, I, Cambridge, Mass., 1917, pp. 95-129.
- ABREU GALINDO, Fray Juan de, *Historia de la conquista de las siete Yslas de Gran Canaria*, escrita por el Rvdo. Padre Fray Juan de Abreu Galindo, del orden de el Patriarca San Francisco, hijo de la Provincia del Andalucía, año 1632, manuscrito 191, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.
- ABREU GALINDO, Fray Juan de, *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*, Imprenta, Litografía y Librería Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1848.
- ABREU GALINDO, Fray Juan de, *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*, Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1940.
- ABREU GALINDO, Fray Juan de, *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, edición crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- ACUERDOS, *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, I (1949), II (1952), III (1965), IV (1970) y V (1986), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1949-1986.
- ALMEIDA, Manuel y DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Miscelánea guancho*, Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1941.

- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Los aborígenes de Canarias ante la lingüística", *Atlantis*, XVI, 1941, pp. 276-290.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Voces de Timanfaya", *Revista de Historia*, VII, Universidad de La Laguna, 1942, pp. 3-13.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Los Llanos de Aridane", *Revista de Historia*, IX, Universidad de La Laguna, 1943, pp. 243-246.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Gando y Gara", *Revista de Historia*, X, Universidad de La Laguna, 1944, pp. 18-23.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Teide (Ensayo de filología tinerfeña)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1945.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Ecerero. Notas lingüísticas sobre El Hierro", *Revista de Historia*, XI, Universidad de La Laguna, 1945, pp. 408-416; XII, 1946, pp. 10-16, 152-165 y 282-300.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Purpura Gaetulica", *Emerita*, XII, 1946, pp. 100-127.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Sobre la alimentación indígena de Canarias. El gofio. Notas lingüísticas", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXI, Madrid, 1946, pp. 20-58.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Tamarán", *El Museo Canario*, núms. 21-22, Las Palmas de Gran Canaria, 1947, pp. 27-50.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Algunos topónimos de Agaete", *El Museo Canario*, núms. 29-30, Las Palmas de Gran Canaria, 1949, pp. 27-36.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, *Sistema de numeración norteafricano*, Madrid, 1949.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Toponimia hispánica de Canarias", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, V, C.S.I.C., Madrid, 1954, pp. 3-38.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "¿Semitismos en el guanche de Canarias?", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1, Madrid-Las Palmas, 1955, pp. 53-89.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Antropónimos de Canarias", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 2, Madrid-Las Palmas, 1956, pp. 311-456.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "El episodio de Iballa", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 5, 1959, Madrid-Las Palmas, pp. 255-374.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Primera conquista y cristianización de La Gomera. Algunos problemas históricos", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 6, 1960, pp. 445-492.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Los datos lingüísticos y la precedencia de fuentes canarias", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 13, Madrid-Las Palmas, 1967, pp. 315-338.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23, Madrid-Las Palmas, 1977, pp. 51-81.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan, "Voces canarias de Bory de Saint-Vincent", en *Bory de Saint-Vincent, Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida o Compendio de la Historia General del Archipiélago Canario*, traducción del original francés y edición de J. A. Delgado Luis, Ed. JADL, 1988, pp. 291-299.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín, *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición con estudio y notas de Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar, Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz - Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín, *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias, con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, edición con estudio

- introductorio y notas por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1992.
- APRAIZ, Odón de, "Ensayo sobre algunos aspectos de la antigua toponimia de Canarias", *Revista de Historia*, VI, Universidad de La Laguna, 1938, pp. 16-18 y 65-73.
- ARMAS AYALA, Alfonso de, "Vocabulario toponímico de la isla del Hierro con un apéndice de nombres particulares dados por los pastores herreños a los ganados en sus predios comunales", *Tradiciones populares I. Palabras y cosas*, Instituto de Estudios Canarios, 1944, pp. 45-55.
- ARMAS AYALA, Alfonso, "Pequeño vocabulario de voces canarias, con una lista de frases canariotas", *Tradiciones populares I. Palabras y cosas*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944, pp. 57-81.
- AZURARA, Gomes Eannes de, *Crónica do Descobrimento e Conquista de Guiné*, París, 1841.
- BERNÁLDEZ, Andrés, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel en Crónicas de los Reyes de Castilla*, Biblioteca de Autores Españoles, LXX, Madrid, 1878. También incluido en F. Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su conquista*, 1993, pp. 505-520, 2ª ed.
- BERTHELOT, Sabin, "L'Ethnographie et les Annales de la conquête", París, 1842.
- BERTHELOT, Sabin, *Ethnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*, escrita en francés por Mr. Sabin Berthelot, traducida al castellano por don Juan Arturo Malibrán, Imprenta, Litografía y Librería Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1849.
- BERTHELOT, Sabin, *Antiquités Canariennes ou Annotations sur l'origine des peuples qui occupèrent les Îles Fortunées, depuis les premiers temps jusqu'à l'époque de leur conquête*, París, 1879.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan, "Notas para los estudios prehistóricos de las islas de Gomera y Hierro. I. El silbo articulado de La Gomera", *Revista de Canarias*, III, núm. 72, Santa Cruz de Tenerife, 1881, pp. 321-322.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan, "Notas para los estudios prehistóricos de las islas de Gomera y Hierro. II. Sistemas religiosos de los antiguos gomeros", *Revista de Canarias*, III, núm. 73, Santa Cruz de Tenerife, 1881, pp. 355-356.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan, "Notas para los estudios prehistóricos de las islas de Gomera y Hierro. III. Cuevas funerarias, Kjökkenmoddinger y Letreros en la Gomera", *Revista de Canarias*, IV, núm. 82, Santa Cruz de Tenerife, 1882, pp. 114-115.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan, "Notas para los estudios prehistóricos de las islas de Gomera y Hierro. Palabras pertenecientes al idioma de los antiguos gomeros", *Revista de Canarias*, IV, núms. 83-84, Santa Cruz de Tenerife, 1882, pp. 131-133.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan, *Historia del pueblo guanche*, I, La Laguna, 1991.
- BILLY, G., "Le peuplement préhistorique de l'Archipel Canarien", *El Museo Canario*, XLI, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pp. 59-74.
- BORY DE SAINT-VINCENT, Jean Baptiste George Marie, *Essais sur les Isles Fortunées et l'antique Atlantide ou Précis de l'histoire générale de l'Archipel des Canaries*, París, Germinal an XI [1803].
- BUTE, John Crichton Stuart, *Marquess of, On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*. J. Masters and Co., Londres, s.a. [¿1891?].
- CADAMOSTO, Alvise da, *Delle navigazioni di meser Alvise da Ca da Mosto*, en G. B. Ramusio, *Viaggi*, vol. I.

- CANARIEN, *Le Canarien. Crónica francesa de la conquista de Canarias*, trad. y notas históricas por E. Serra Ràfols y A. Cioranescu, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1959-1964, 3 vols.
- CASTILLO, Francisco Javier, "Die altkanarischen Sprachen in den Quellen des 14., 15. und 16. Jahrhunderts", *Almogaren*, XX, 1, Hallein (Austria), 1989, pp. 51-59.
- CASTILLO, Francisco Javier, "Die Sprache der Altkanarier in zwei Studien des 19. Jahrhunderts", *Almogaren*, XX, 1, Hallein (Austria), 1989, pp. 152-160.
- CASTILLO, Francisco Javier, "Un ensayo inglés del siglo XVIII sobre la procedencia de los antiguos canarios. George Glas y su obra *An Inquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*", *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, 1, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1993, pp. 269-285.
- CASTILLO, Francisco Javier, "El texto de sir Edmund Scory sobre Tenerife", *Tabona*, VIII, 1, Universidad de La Laguna, 1992-1993, pp. 93-115.
- CASTILLO RUIZ DE VERGARA, Pedro Agustín del, *Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canaria*, Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1848.
- CASTRO, Juan de, *La Isla de La Gomera en la actualidad, año 1856*, edición y estudio crítico de Gloria Díaz Padilla, Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- CEDENÑO, Antonio, *Brebe resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria scripta por... natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Rexón*, en F. Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su conquista*, pp. 343-381.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta, "La conquista de las Islas Canarias a través de las ventas de esclavos en Valencia", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1, Madrid-Las Palmas, 1955, pp. 479-547.
- CHIL Y NARANJO, Gregorio, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, I, II, Las Palmas de Gran Canaria, 1876-1880.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo", *In Memoriam Inmaculada Corrales*, 1, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1987, pp. 187-199.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, *Materiales toponímicos de La Palma*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1987.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Gánigo und teberite", *Almogaren*, XVIII-XIX, Hallein (Austria), 1987-1988, pp. 17-25.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Aufzeichnungen bezüglich des Ortsnamen Teguisse auf Lanzarote", *Almogaren*, XVIII-XIX, Hallein (Austria), 1987-1988, pp. 27-35.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Ortsnamen und Religiosität auf den vorspanischen Kanaren", *Almogaren*, XVIII-XIX, Hallein (Austria), 1987-1988, pp. 67-76. También incluido en "Tres aportaciones sobre toponimia prehispánica de Canarias", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 36, Madrid-Las Palmas, 1990, pp. 584-592.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una antigua carta geográfica", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34, Madrid-Las Palmas, 1988, pp. 17-48. También publicado en *III Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, vol. II, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura y Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, 1989, pp. 560-586.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, "Notizen über vorspanische kanarische Ortsnamen", *Almogaren*, XX/1, Hallein (Austria), 1989, pp. 161-178. También incluido en "Tres aportaciones

- sobre toponimia prehispánica de Canarias”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 36, Madrid-Las Palmas, 1990, pp. 562-577.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, “Das Ortsnamenmaterial aus der Sicht sprachlicher Homogenität bzw. Verschiedenheit der Altkanarier”, *Almogaren*, XX/1, Hallein (Austria), 1989, pp. 42-50. También incluido en “Tres aportaciones sobre toponimia prehispánica de Canarias”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 36, Madrid-Las Palmas, 1990, pp. 577-584.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, “Einige Fragen zum kanarischen Wortschatz der Viehhaltung”, *Almogaren*, XX/2, Hallein (Austria), 1989, pp. 155-161.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, “Los estudios canarios de Dominik Josef Wölfel”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, Madrid-Las Palmas, 1989, pp. 363-393. También publicado con el título “Dominik Josef Wölfel und seine kanarischen Studien” en *Almogaren*, XX/2, Hallein (Austria), 1989, pp. 7-32.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, “Notas de dialectología canaria: el léxico palmero”, *Revista de Filología*, 8/9, Universidad de La Laguna, 1989/1990, pp. 127-144.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, “Tabaiba”, apéndice recogido por Nicolás del CASTILLO MATHIEU en “Juan Méndez Nieto, autor del primer tratado colombiano de medicina”, *Thesaurus*, XLV, Bogotá, 1990, pp. 436-440.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, “La contribución léxica de las lenguas prehispánicas al español de Canarias”, *Estudios Filológicos*, 26, Universidad Austral de Chile, Valdivia, 1991, pp. 51-69.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, “Canarismos del campo léxico de la ganadería”, *Revista de Filología*, X, Universidad de La Laguna, 1991, pp. 109-125.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, “El vocabulario de dos autores canarios del Siglo de las Luces: Cristóbal del Hoyo y José de Viera y Clavijo”, *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, I, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1993, pp. 299-322.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, “Bethencourt Alfonso y la lengua de los aborígenes canarios”, *Homenaje a José Pérez Vidal*, La Laguna, 1993, pp. 361-387.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y CASTILLO, Francisco Javier, “Notas preliminares para un estudio de los materiales lingüísticos de La Gomera prehispánica”, *Almogaren*, XXIV-XXV, 1993-1994, pp. 241-300.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y CASTILLO, Francisco Javier, “Fichas de toponimia prehispánica de La Gomera”, *Almogaren*, XXVI, 1995, pp. 67-147.
- DÍAZ PADILLA, Gloria y RODRÍGUEZ YANES, José Miguel, *El señorío en las Canarias occidentales. La Gomera y El Hierro hasta 1700*, Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, 1990.
- ESPINOSA, Alonso de, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Santa Cruz de Tenerife, 1952.
- FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas, *Observaciones geológicas en la isla de La Gomera*, Madrid, 1918.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Luis, “Palabras indígenas de la isla de La Gomera”, *Revista de Historia*, VII, Universidad de La Laguna, 1940-1941, pp. 9-11.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Luis, *Relación de palabras de la lengua indígena de La Gomera*, edición con estudio introductorio y comentario de las voces por Carmen Díaz Alayón, Francisco Javier Castillo y Gloria Díaz Padilla, Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, 1995.
- FRUTUOSO, Gaspar, *Las Islas Canarias, de Saudades da Terra*, prólogo, traducción, glosario e índices por E. Serra, J. Régulo y S. Pestana, Instituto de Estudios Canarios, La

- Laguna, 1964 (Fontes Rerum Canariarum, XII).
- GALAND, Lionel, "Berberisch-der Schlüssel zum Altkanarischen?", *Almogaren*, XVIII-XIX, Hallein (Austria), 1987-1988, pp. 7-16. También publicado, con traducción del original inglés "Is Berber the key to Canarian", por Carmen Díaz Alayón y bajo el título de "¿Es el beréber la clave para el canario?", *Revista de Filología*, 10, Universidad de La Laguna, 1991, pp. 185-193.
- GALAND, Lionel, "T(h) in Libyan and Canarian place-names", *Almogaren*, XX, 1, Hallein (Austria), 1989, pp. 32-41. También publicado en español con el título "El elemento T(h) en la toponimia líbica y canaria", con traducción de Carmen Díaz Alayón, *Tabona*, VIII, 1, Universidad de La Laguna, 1993, pp. 139-143.
- GALAND, Lionel, "Petit lexique pour l'étude des inscriptions libyco-berbères", *Almogaren*, XXIII, Hallein (Austria), 1992, pp. 119-126.
- GIESE, Wilhelm, "Los estudios de las lenguas canarias de E. Zyhlarz", *Revista de Historia*, XVIII, Universidad de La Laguna, 1952, pp. 413-427.
- GIESE, Wilhelm, "Acerca del carácter de la lengua guanche", *Revista de Historia*, XV, Universidad de La Laguna, 1949, pp. 188-203.
- GLAS, George, *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands translated from a Spanish manuscript lately found in the island of Palma, with an Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants to which is added a Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, &*, printed for R. and J. Dodsley, in Pall-mall, and T. Durham, in the Strand, London, 1764.
- GÓMEZ ESCUDERO, Pedro, *Historia de la conquista de la Gran Canaria*, con prefacio por Dacio V. Darias y Padrón, Gáldar, 1936. También, bajo el título de *Libro segundo prosigue la conquista de Canaria, sacada en limpio fielmente del manuscrito del licenciado Pedro Gómez Escudero, capellán*, en F. Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su conquista*, pp. 383-468.
- HOOTON, Earnest Albert, "The ancient inhabitants of the Canary Islands", *Harvard African Studies*, VII, Cambridge, Mass., 1925.
- JEREZ, Eliseo, "De Antropología insular. El nombre de Gomera o Woomera", *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 13 y 14 de junio de 1935.
- LACUNENSE, "Conquista de la isla de la Gran Canaria (crónica anónima publicada por B. Bonnet y E. Serra), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1933. También, bajo el título de *Conquista de la isla de Gran Canaria hecha por mandado de los señores Reyes Cathólicos don Fernando y doña Isabel...*, en F. Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su conquista*, pp. 185-228.
- LÖHER, Franz von, *Los germanos en las Islas Canarias*, Madrid.
- LÓPEZ DE ULLOA, Francisco, *Historia de la conquista de las siete yslas de Canaria*, en F. Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su conquista*, pp. 259-342.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*, Madrid, 1846-1850, 16 vols.
- MANRIQUE SAAVEDRA, Antonio M^a, "Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios", *Revista de Canarias*, III, Santa Cruz de Tenerife, 1881, núm. 70, pp. 305-307, núm. 71, pp. 329-332, núm. 72, pp. 337-340, núm. 73, pp. 360-363, y núm. 74, pp. 375-379.
- MARCY, Georges, "El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guanche a Hernán Peraza", *El Museo Canario*, II, Las Palmas de Gran Canaria, 1934, pp. 1-14.

- MARCY, Georges, "Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias", traducción y comentarios por Juan Álvarez Delgado, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8, Madrid-Las Palmas, 1962, pp. 239-289.
- MARÍN DE CUBAS, Tomás Arias de, *Historia de las siete islas de Canaria*, edición de Ángel de Juan Casañas y M^a Régulo Rodríguez, proemio de Juan Régulo Pérez, y notas arqueológicas de Julio Cuenca Sanabria, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, Las Palmas, 1986.
- MARTÍ, Antonio, *Ansina jabla la isla* (3^a edición corregida y aumentada), Tenerife, 1986, 4 vols.
- MATRITENSE, "Una crónica primitiva de la conquista de Gran Canaria" (publicada por A. Millares Carlo), *El Museo Canario*, III, Las Palmas de Gran Canaria, 1935, pp. 35-90. También incluida, bajo el título de *Conquista de las siete islas de Canarias* en F. Morales Padrón *Canarias: crónicas de su conquista*, pp. 229-257.
- MILLARES TORRES, Agustín, *Historia general de las Islas Canarias*, X, Las Palmas de Gran Canaria, 1895.
- MORALES PADRÓN, Francisco, *Canarias: crónicas de su conquista*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1993, 2^a ed.
- MORENO FUENTES, Francisca, *Las datas de Tenerife*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1988 (Fontes Rerum Canariarum, XXVIII).
- NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco, *La Gomera y los gomeros*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993.
- NICHOLS, Thomas, *A Pleasant description of the fortunate Ilandes called the Ilands of Canaria, with their straunge fruits and commodities*, en A. Cioranescu *Thomas Nichols mercader de azúcar, hispanista y hereje*.
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan, *Conquista y antigüedad de las Islas de la Gran Canaria, y descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades, en la muy poderosa Isla de Tenerife*, Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1847.
- OLIVE, Pedro de, *Diccionario Económico Administrativo de las Islas Canarias*, Barcelona, 1883.
- OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE, Manuel, "Anaga and its antiquities", *The Scottish Geographical Magazine*, December, 1897, pp. 617-624.
- OVETENSE, *Libro de la conquista de la ysla de Gran Canaria y de las demás yslas della...*, en F. Morales Padrón, *Canarias: crónicas de su conquista*, pp. 107-183.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, "Voces canarias recopiladas por..." en *Voces y frases usuales en Canarias* de E. Zerolo Herrera, "Biblioteca Canaria", Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, s.a., pp. 31-41.
- PÉREZ PÉREZ, Buenaventura, *Topónimos tinerfeños*, Hallein (Austria), 1981.
- PÉREZ SAAVEDRA, A., "El episodio de Iballa y sus motivaciones", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32, 1986, pp. 417-443.
- PÉREZ VIDAL, José, "Arabismos y guanchismos en el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII, Madrid, 1967, pp. 243-272.
- PÉREZ VIDAL, José, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1991.
- PÍCAR Y MORALES, Manuel, *Ageneré*, Las Palmas de Gran Canaria, 1903.
- PIZARROSO Y BELMONTE, Carlos, *Los aborígenes de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1880.

- QUEDENFELDT, M., "Pfeifsprache auf der Insel Gomera", *Verhandlungen der Berliner Anthropologischen Gesellschaft*, Band 19, 1887, pp. 731-741.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, Reseña de "Colección de voces y frases provinciales de Canarias", de Sebastián de Lugo, ed. J. Pérez Vidal, *Revista de Historia*, XIII, Universidad de La Laguna, 1947, pp. 243-259.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, Reseña de "Notas sobre el español de Canarias", de J. Álvarez Delgado, *Revista de Historia*, XIV, Universidad de La Laguna, 1948, pp. 478-488.
- RÉGULO PÉREZ, Juan, *Notas acerca del habla de La Palma*, Universidad de La Laguna, 1970.
- REYES MARTÍN, Juan, *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*, Santa Cruz de Tenerife, s.a. [1918].
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A. R., "Los Triunfos Canarios de Vasco Díaz Tanco", *El Museo Canario*, II, 4, Las Palmas de Gran Canaria, 1934, pp. 11-35.
- ROHLFS, Gerhard, "Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias", *Revista de Filología Española*, XXXVIII, Madrid, 1954, pp. 83-89.
- ROSA OLIVERA, Leopoldo de la, "El adivino Aguamuje y los reyes de armas", *El Museo Canario*, XXI, Las Palmas de Gran Canaria, 1961, pp. 199-233.
- SCHWIDETZKY, I., *La población prehistórica de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1963.
- SEDEÑO, Antonio, *Historia de la conquista de la Gran Canaria*, Gáldar, 1936.
- SERRA RÁFOLS, Elías, *Las datas de Tenerife*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, Tenerife, 1978.
- SOSA, Fray José de, *Topografía de Gran Canaria comprensiva de las siete islas llamadas Afortunadas*, Santa Cruz de Tenerife, 1943.
- STEFFEN, Max, "Problemas léxicos", *Revista de Historia*, IX, Universidad de La Laguna, 1943, pp. 134-141.
- STEFFEN, Max, "Lexicología canaria. V", *Revista de Historia*, XXII, Universidad de La Laguna, 1956, pp. 53-85.
- TEJERA GASPAS, Antonio, *La religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas*, Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- TORRE, Antonio de la, "Los canarios de Gomera vendidos como esclavos en 1489", *Anuario de Estudios Americanos*, VII, Sevilla, 1950, pp. 47-72.
- TORRIANI, Leonardo, *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*, edición de Dominik Josef Wölfel, Leipzig, 1940.
- TOVAR, Antonio, "Canarias y la lingüística indoeuropea", *Emerita*, X, 1942, pp. 338-343.
- VALERA, Diego de, *Una fuente contemporánea de la conquista de Canarias. La crónica de los Reyes Católicos de Mosén Diego de Valera*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1934.
- VIANA, Antonio de, *Conquista de Tenerife*, edición, estudio, introducción, notas e índices por A. Cioranescu, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1968-1971, 2 vols.
- VIERA Y CLAVIJO, José de, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1950-1951, 3 vols.
- VIERA Y CLAVIJO, José de, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, edición dirigida y prologada por Manuel Alvar, Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- VYCICHL, Werner, "La lengua de los antiguos canarios", *Revista de Historia*, XVIII, Universidad de La Laguna, 1952, pp. 167-204.

- WÖLFEL, Dominik Josef, "Un jefe de tribu de Gomera y sus relaciones con la Curia Romana", *Investigación y Progreso*, IV, Madrid, 1930, pp. 103-105.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "La Curia romana y la Corona de España en la defensa de los aborígenes canarios", *Anthropos*, XXV, Viena, 1930, pp. 1028-1029.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Los indígenas canarios, problema central de la antropología", *Hoy*, Santa Cruz de Tenerife, 29, 30 y 31 de diciembre de 1932.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Los indígenas canarios, después de la conquista", *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 5 y 6 de enero de 1933.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Informe sobre un viaje de estudio a los archivos de Roma y España para ilustrar la historia primitiva de las Islas Canarias", *Revista de Historia*, V, Universidad de La Laguna, 1932-1933, pp. 25-29 y 101-106.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Los gomeros vendidos por Pedro de Vera y doña Beatriz de Bobadilla", *El Museo Canario*, I, 1933, pp. 5- 84.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Die Hauptprobleme Weissafrikas", *Archiv für Anthropologie, Völkerforschung und kolonialen Kulturwandel* (Neue Folge), Band XXVIII, núms. 3-4, 1942, pp. 89-140.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Le problème des rapports du guanche et du berbère", *Hespèris*, XL, 1953, pp. 523-527.
- WÖLFEL, Dominik Josef, *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, *Acta Salmanticencia*, IX, 1, Universidad de Salamanca, 1955.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Dilettantismus und Scharlatanerie und die Erforschung der Eingeborensprache der Kanarischen Inseln", *Memorial André Basset (1895-1956)*, Paris, 1957, pp. 147-158.
- WÖLFEL, Dominik Josef, "Los aficionados, los charlatanes y la investigación de la lengua aborigen de las Islas Canarias", traducción española de Max Steffen, *Revista de Historia Canaria*, XXIV, núms. 121-122, Universidad de La Laguna, 1958, pp. 1-15.
- WÖLFEL, Dominik Josef, *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, 1965.
- ZEROLO, Elías, "La lengua, la Academia y los académicos", en *Legajo de Varios*, Paris, 1897, pp. 105-178